



**Magíster En Educación Mención
Gestión en Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

**Proyecto de Mejoramiento Educativo Colegio Paula Jaraquemada
Alquizar Comuna de Paine Región Metropolitana**

Profesor Guía:

Alumno: **Danny Núñez Navarrete**

Santiago - Chile, Octubre 2017

INDICE

Indice	2
Introduction	3
Abstract	6
Dimensionamiento del Establecimiento	13
Análisis del Diagnostico Institucional	46
Desarrollo de los Descriptores	63
Análisis de Resultados	81
Plan de Mejoramiento	92
Bibliografía	152

Introducción

El diagnóstico de un establecimiento educacional es primordial para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su compatibilidad con los desafíos de sus estudiantes. La realización de este diagnóstico constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que aporta al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Todo Diagnóstico insta un momento de reflexión para la comunidad escolar, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes. Es un paso fundamental para determinar el significado de la tarea y generar estrategias que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas propias de una organización como la escolar.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un proceso asociado a la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el avance de la institución en la perspectiva de superación propia del modelo. En este sentido, el esfuerzo pretende generar instancias de análisis y reflexión lideradas por el director y llevadas a cabo por el equipo de gestión, los cuales definen las estrategias más adecuadas para que así se integre toda la comunidad escolar.

Considerando que el Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua, y que resulta fundamental, pues la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación, éste da paso naturalmente a las siguientes fases y tareas acometidas por el equipo de gestión del establecimiento y que se expresa en la elaboración de un Proyecto de Mejoramiento Educativo.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo es una planificación en la que nuestro establecimiento educacional define con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más el funcionamiento y los resultados.

El PME constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica.

En este proyecto se reconocen dos componentes principales:

-El primero corresponde al apoyo en cuanto a diseño e implementación de proyectos de mejoramiento educativo, con especial atención en el mejoramiento de implementación curricular, responsabilidad de los resultados de aprendizaje y en la formación de nuestros estudiantes

-Y el segundo, es la transferencia de recursos financieros que se requieren para la ejecución y el cumplimiento de los objetivos planteados.

El principal objetivo de todo establecimiento educacional humanístico científico es que los alumnos y alumnas que egresen de él desarrollen las competencias necesarias para enfrentar los estudios superiores, mediante la formación académica y valórica y considerando las demandas de la comunidad. De ahí la

importancia de elaborar e implementar un PME que plasme esa necesidad y establezca las características del proceso de mejora definido en cada una de los ámbitos de la gestión escolar.

En esta dinámica, las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas y cada una de las fases del proyecto.
- Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

Este trabajo pretende estructurar, precisar y desarrollar las etapas sucintamente expuestas; esto es, establecer las características y especificaciones del Diagnóstico Institucional del Establecimiento, para luego (y a partir de las necesidades evidenciadas en él) desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, que es la herramienta de planificación estratégica destinada a generar la mejora cualitativa de los procesos internos orientados a la superación de los(as) diversos índices educativos.

ABSTRACT

La investigación reseñada se inscribe en el ámbito de trabajo propio de la gestión escolar, en la perspectiva de resolver la problemática de los bajos resultados de estudiantes del establecimiento Paula Jaraquemada Alquizar de la comuna de Paine, Región Metropolitana. El propósito es, a través de un proceso de diagnóstico institucional, establecer las necesidades educativas, para luego desarrollar un Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), herramienta estratégica que permite resolver los aspectos evidenciados como deficitarios, en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes. Para ello se despliegan una serie de insumos de la investigación que pretenden desarrollar el plan de mejora.

De acuerdo a lo anterior se despliegan una serie de Áreas, objetivos estratégicos, e indicadores en los ámbitos de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos, implementando en cada uno de ellos iniciativas y acciones orientadas a la mejora y con el objeto de establecer parámetros e indicadores que permitan evidenciar el proceso escolar.

Por último, las acciones de la gestión escolar definidas permiten visualizar los diferentes aspectos de la gestión escolar que se pretende intervenir, en la perspectiva de superación de las necesidades definidas en el diagnóstico institucional con el que se comienza la investigación.

Palabras clave:

“Proyecto Educativo”; “Liderazgo Escolar”; “Gestión Curricular”; “Gestión de

Marco teórico

Ley general de la Educación Derecho a la Calidad y Libertad de Educación
(extractos)

Busca asegurar el derecho a una educación de calidad para todos, recoge la demanda democrática en la educación, amplía los derechos de los ciudadanos y de los actores educacionales.

La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida. Calidad de la educación. La educación debe propender a que todos los alumnos, independiente de sus condiciones y circunstancias alcancen los estándares de aprendizaje que se definan de acuerdo a la ley. Equidad del sistema de enseñanza. El sistema propenderá a la integración e inclusión de todos los sectores de la sociedad, estableciendo medidas de discriminación positiva para aquellos colectivos o personas que requieran de protección especial. Participación, los miembros de la comunidad educativa tienen

derecho a ser considerados en el proceso educativo y en la toma de decisiones. Independiente de su condición socio-económica. los compromisos de todos los actores se elevan significativamente. Currículo nacional nuevo y actualizado, adaptable flexiblemente a requerimientos de diversos tipos de alumnos. Definición de roles de todos los actores, para ordenar y medir sus desempeños. Creación de nuevas instituciones, para super-vigilar y controlar el desempeño de las instituciones educativas y sus actores.

Asegura la libertad de enseñanza consigna de manera especial el derecho a la libertad de enseñanza, regulando sus diversas expresiones, el derecho preferente y primordial de los padres a escoger el establecimiento educacional para sus hijos. el derecho a abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. el derecho a elaborar los planes y programas propios de estudio. El derecho a elaborar su propio proyecto educativo institucional.

COLEGIOS EXITOSOS

Mantener a los alumnos estimulados, pese a las carencias familiares y lejanía, es la fórmula de los colegios exitosos, la importancia radica en el trabajo en equipo y apoyo constante

En una escuela exitosa se aprecian las ideas alternativas se examinan los obstáculos y avances se motiva la sana competencia se explota la didáctica Se crean ambientes de confianza La puntualidad, el orden y el respeto son columna vertebral en todo lo que se hace.

La escuela no es el único ni principal lugar donde se transmiten ideas . Una escuela exitosa detecta y canaliza a sus estudiantes a servicios especializados

Una escuela exitosa requiere de sus profesores, disposición Interés compromiso responsabilidad Tenemos la capacidad de crear nuevas libertades o luchar contra las nuevas formas de desigualdad y dominación.

La educación tiene por objeto desarrollar en el niño estados físicos, intelectuales y morales que exige la sociedad Una escuela exitosa demanda de sus docentes una actualización permanente, apoyándose en: posgrados, diplomados, cursos centro de maestros literatura especializada medios de comunicación

La toma de decisiones en un escuela exitosa es sumamente importante , las políticas y los acuerdos benefician a sus estudiantes y se pactan en: juntas de academia juntas de evaluación juntas de proyecto escolar juntas de consejo técnico

Así mismo el compromiso de los padres de familia es de suma importancia una aproximación entre padres y profesores para generar una cultura de colaboración en proyectos compartido es fundamental.

La disciplina al tratarse de la socialización las actitudes, disposiciones y formas de comportamiento positivas, es también fundamental ya que permiten integrar al individuo, sin demasiado roce en la estructura social . Una escuela exitosa tiene un buen esquema de reglamentación para sus estudiantes.

A manera de conclusión en una escuela exitosa la educación responde a los intereses de la sociedad, su fin es construir un ser social Interés Compromiso Responsabilidad Tenemos la capacidad de crear nuevas libertades o luchar contra las nuevas formas de desigualdad y dominación.

La educación de calidad nace del agrado por aprender y descubrir, pero por sobre todo, el aceptarse a sí mismo, aceptando y respetando a los demás. Así, la acción pedagógica debe considerar la forma como el alumno ve y

vive su mundo, de modo que el aprendizaje sea relevante y pueda darle significados, de otra manera, será un aprendizaje repetitivo y autorreferido, provocando altas posibilidades de que se quede atrapado en él. De este modo, la capacidad de conocer en cualquier dominio requiere de una capacidad reflexiva respecto del mundo en el que vive. Si el alumno ha aprendido a conocer y respetar su mundo (campo, montaña, ciudad, etc.) puede aprender cualquier hacer. De ahí la necesidad de considerar y valorar el conocimiento del niño y, a partir de éste, motivar el descubrimiento de nuevos saberes.

Nuestra educación debe orientarse, en consecuencia, a una coexistencia armónica con el mundo y los demás, entendiendo las consecuencias de nuestras acciones, haciéndonos cargo de ellas.

Para nosotros la disciplina es más que el acatamiento literal a las normas establecidas, sino que es la respuesta interior a la vocación natural de ser más de vivir mejor, de manera fraterna y alegre, por medio de la cual nos hacemos responsables de nuestros actos y omisiones. A su vez, entendemos que en su crecimiento personal, el alumno está sujeto a cometer errores y a optar por bienes aparentes, en tal caso el deber educativo de la escuela está en señalar las formas correctas de convivencia, rechazando el error, mas no a la persona que lo comete, orientando el comportamiento al aceptado por la comunidad y el Colegio, debiendo el alumno a formar su carácter a discernir entre opciones, a controlar su pasión en ímpetu natural, para así concentrar su acción y trabajo en lo que realmente desea y lo realiza.

Un Liceo inspirado en el humanismo cristiano y como tal reconocemos que nuestra vocación a trascender ha sido satisfecha por la acción salvadora y por este reconocimiento nos hacemos co-responsables de orientar el desarrollo de una auténtica libertad personal que permita a nuestros niños y jóvenes encontrar el verdadero sentido de la existencia y la creación, para así vivir plenamente su historia personal y social.

IDEARIO.

Nuestro proyecto educacional se sustenta en los valores de la persona como eje, soporte y dirección. para que nuestros educados realicen su vida presente y futura dentro de un contexto armónico, que les permita desarrollar una personalidad con mente creativa, ágil, dinámica, honesta y emprendedora, para estudiar y participar activamente en su proceso integral de desarrollo ,internalizando los diferentes sectores de la cultura que les facilite comprender la vida sociocultural pasada, presente y futura.

Si el alumno es feliz en el Liceo, aprenderá y confirmará un vivir fundado en el optimismo y la colaboración.

Creemos que educar es fundamentalmente un proceso de convivencia en el que las personas transforman su modo de vivir hacia uno más congruente con el de las demás personas. Es un proceso que ocurre todo el tiempo y durante toda la vida.

En el Liceo los estudiantes aprenden a confirmar el mundo en el cual viven y se relacionan, conservando los elementos fundamentales del sistema social en el que les ha tocado vivir.

Nuestras formas de relacionarnos y de convivir son los principales factores educacionales, y cualquiera sean éstas, los estudiantes aprenderán a mantenerlas y reproducirlas, configurando en cierta medida su mundo futuro. Afirmamos que en la infancia el niño vive el mundo de una forma que lo hace abierto a la posibilidad de convertirse en un ser que acepta y respeta al otro, a partir de la aceptación y respeto de sí mismo, y que los jóvenes, a su vez, ponen a prueba la validez de este mundo de convivencia y aceptación, cuestionando las incoherencias del mundo adulto.

Así, la educación, como proceso de convivencia, es fundamental para la construcción de un mundo más humano y fraterno, siempre que éste viva de manera coherente con el discurso valórico proclamado.

La educación de calidad nace del agrado por aprender y descubrir, pero por sobre todo, el aceptarse a sí mismo, aceptando y respetando a los demás. Así, la acción pedagógica debe considerar la forma como el alumno ve y vive su mundo, de modo que el aprendizaje sea relevante y pueda darle significados, de otra manera, será un aprendizaje repetitivo y autorreferido, provocando altas posibilidades de que se quede atrapado en él. De este modo, la capacidad de conocer en cualquier dominio requiere de una capacidad reflexiva respecto del mundo en el que vive. Si el alumno ha aprendido a conocer y respetar su mundo (campo, montaña, ciudad, etc.) puede aprender cualquier hacer. De ahí la necesidad de considerar y valorar el conocimiento del niño y, a partir de éste, motivar el descubrimiento de nuevos saberes.

Nuestra educación debe orientarse, en consecuencia, a una coexistencia armónica con el mundo y los demás, entendiendo las consecuencias de nuestras acciones, haciéndonos cargo de ellas.

Para nosotros la disciplina es más que el acatamiento literal a las normas establecidas, sino que es la respuesta interior a la vocación natural de ser más de vivir mejor, de manera fraterna y alegre, por medio de la cual nos hacemos responsables de nuestros actos y omisiones. A su vez, entendemos que en su crecimiento personal, el alumno está sujeto a cometer errores y a optar por bienes aparentes, en tal caso el deber educativo de la escuela está en señalar las formas correctas de convivencia,

rechazando el error, mas no a la persona que lo comete, orientando el comportamiento al aceptado por la comunidad y el Colegio, debiendo el alumno a formar su carácter a discernir entre opciones, a controlar su pasión en ímpetu natural, para así concentrar su acción y trabajo en lo que realmente desea y lo realiza.

Somos un Liceo inspirado en el humanismo cristiano y como tal reconocemos que nuestra vocación a trascender ha sido satisfecha por la acción salvadora de Cristo, y por este reconocimiento nos hacemos co-responsables de orientar el desarrollo de una auténtica libertad personal que permita a nuestros niños y jóvenes encontrar el verdadero sentido de la existencia y la creación, para así vivir plenamente su historia personal y social.

Dimensionamiento del Establecimiento:

El Colegio Paula Jaraquemada Alquizar se encuentra inserto en la comuna de Paine centro, abarcando un sector poblacional en franco crecimiento, razón por la cual nace una necesidad imperiosa y urgente del entorno de ofrecer un colegio con características de excelencia, su ubicación geográfica de fácil acceso ,con una construcción de no más de 15 años de uso, salas con capacidad suficiente, locomoción cercana a centros poblados, cívicos , comerciales y con un gran deseo expresado por los padres y apoderados de que sus hijos cuenten con estudios universitarios o superiores egresando de un liceo que les entregue las herramientas necesarias para llevar a cabo estos anhelos.

La gran variedad de alumnos provenientes de Paine centro, sectores Rurales y de poblaciones construidas en los últimos años hace necesario la creación de un establecimiento de excelencia con una educación de continuidad y no solo hasta octavo año básico cumpliendo así las aspiraciones manifestadas por los apoderados en diferentes instancias ,se hace necesario entonces un liceo

Científico –Humanista que entregue educación integral en esta modalidad con el propósito de preparar a los alumnos en la perspectiva de una continuidad de estudios superiores aportando de esta forma al desarrollo y crecimiento comunal ,mejorando el campo de estudio y laboral.

El Colegio Paula Jaraquemada es Municipalizado y tiene Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, según Resolución Exenta N°531 del 26/02/2003.

Lo dispuesto en el Título II de la ley N° 18962; en el DFL N° 2, de 1998, en los decretos supremos N°s. 8143, de 1980 y sus modificaciones; 548, de 1996, y sus respectivas modificaciones todas de Contraloría General de la Republica.

Considerando:

- Que con fecha 25/09/2002, se solicita otorgar reconocimiento oficial a la Escuela Municipal “Paula Jaraquemada Alquizar”, Comuna de Paine, Región Metropolitana.
- Que, Por ordinario N°2130,de 27/11/02, El departamento Provincial de Educación Santiago Sur , envía dicha solicitud, adjunta a carpeta administrativa de establecimiento e informe de supervisión, Favorable.
- Que, por expediente N° 29440/02, el Departamento de Planificación de esta secretaria Ministerial de Educación, emite informe favorable de la Infraestructura física del local escolar y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 177, de 1996, se dicto lo siguiente.

Resolución:

- 1° Reconocerse oficialmente a la escuela Básica Municipal N°119, “Paula Jaraquemada Alquizar”RBD N°25711-7, Ubicado en av. La Concepción N°568, comuna de Paine, Región Metropolitana.
- 2° Señalase que asume a la calidad de sostenedor del mencionado establecimiento educacional, Don Orlando Muñoz Duque RUT N° 6.223.279-K y miembros que cumplan la normativa Educacional Vigente.
- 3° Declárese que las características del citado plantel Educacional son las siguientes : Diurno- Mixto- Gratuito y funciona con 2° nivel de transición de enseñanza de pre básica y enseñanza Básica.

La capacidad Máxima de atención del local escolar es de 100 alumnos de pre básico y 1080 alumnos de enseñanza Básica Por Jornada.

Misión

Favorecer el desarrollo personal del estudiante en todas sus dimensiones, a través del conocimiento integral y la riqueza del crecimiento personal, permitiendo generar un ambiente propicio al aprendizaje en el que se vivencia los valores fundamentales.

Visión

Educar a los más vulnerables de la comuna integrándolos exitosamente a un mundo de cambios científicos y tecnológicos, velando por la formación ética, valórica y la responsabilidad que la sociedad nos demanda.

Sello

- Enseñanza de calidad (Adquisición de las herramientas necesarias para que cada estudiante logre concretar sus proyectos de vida).
- Especialistas en atender la vulnerabilidad

Colectivo profesional preparado y comprometido.

Valores y competencias

- Actitudes coherentes con el respeto, responsabilidad y empatía.
- Formación de la voluntad y libertad responsable.
- Actitud reflexiva y crítica.

- Valoración de la vida sana y el deporte.
- Respeto consigo mismo.
- Modelamiento de la enseñanza.
- Responsabilidad y rigurosidad en el quehacer.
- Comunicación efectiva profesor-estudiante

Participación, iniciativa y propositivismo.

Principios Valóricos

- Los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- la Naturaleza Humana tiende a la perfectibilidad.
- La libertad hace que cada individuo tenga derechos y deberes.
- La capacidad de razonar, discernir y valorar se transforma en la base de la conducta moral y responsable.
- En el ejercicio de esa libertad, los individuos se agrupan para alcanzar su pleno desarrollo y perfección.
- El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre.

La educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos.

Definición Institucional.

El Liceo Paula Jaraquemada Alquizar es un proyecto educacional que viene a satisfacer las necesidades de una educación de calidad, ofreciendo a las familias un liceo que destaca por su extraordinaria infraestructura, compuesta

por un edificio institucional con amplios espacios, salas de clases, laboratorios, talleres, comedor con capacidad para 900 alumnos y un gimnasio techado .

El Liceo cuenta con una planta docente de primer nivel el cual por producto de jubilación de algunos docentes da la posibilidad de buscar los mejores profesores , un proyecto educativo que busca desarrollar las capacidades y las destrezas en un ambiente de constante estímulo y promoción de valores cristianos, como la solidaridad, el respeto, la esperanza, la fe, el amor.

Estamos comprometido con la reforma educacional y los desafíos de estimular a nuestros alumnos los desafíos de Aprender a Hacer, Aprender a ser, Aprender a convivir, Aprender a Aprender. Creemos que podemos formar a nuestros alumnos a ser primeros en lo académico y proactivos en la vivencia de sus valores, con una educación municipal de calidad aportando alumnos emprendedores y que sean un real aporte a la comuna.

Su propósito es impartir educación en tres niveles, Prebásica, Básica y Media. Al término de este proceso educativo los alumnos obtendrán su Licencia Media y podrán optar a la Educación Superior con una educación general , específica y sólida.

La institución es de carácter Municipal, dispone de una dotación de docentes, profesionales calificados y personal administrativo y de servicio, idóneo. Cuenta con una sólida infraestructura y se inserta en el centro de nuestra comuna

Nuestros Valores Prioritarios

Ser una institución desde la cual contribuir a la equidad y la calidad de la educación en nuestro país a la luz del humanismo cristiano en un clima ecuménico, como también aportar con nuestra experiencia en el desarrollo de proyectos sociales, que tiendan a dar mejor calidad de vida a los más necesitados.

Nuestro Liceo posee una sólida formación valórica que favorece al desarrollo de las capacidades de orientar toda acción, en función de valores positivos. Procuramos formar hombres y mujeres donde los pilares fundamentales de nuestra existencia están en la verdad, honestidad, justicia, felicidad y familia.

NUESTRA POBLACION ESCOLAR, PROFESIONAL

Recursos Humanos:

<input type="checkbox"/> Alumnos	780
<input type="checkbox"/> Profesores	54
<input type="checkbox"/> Administrativos Docentes	6
<input type="checkbox"/> Administrativos	3
<input type="checkbox"/> Equipo de gestión	5

Edificación:

- Superficie Terreno
- Superficie Útil

<input type="checkbox"/> Número de Aulas	24
<input type="checkbox"/> Número de Talleres	2
<input type="checkbox"/> Número de Laboratorios	2
<input type="checkbox"/> Salas de Baño Alumnos	4
<input type="checkbox"/> Número de Camarines Alumnos	2
<input type="checkbox"/> Gimnasio(cancha techada)	1
<input type="checkbox"/> Patio y espacios recreativos	2
<input type="checkbox"/> Sala multiuso	1
<input type="checkbox"/> Sala de Profesores	1
<input type="checkbox"/> Oficinas Directivas	6
<input type="checkbox"/> Baños Personal y profesores	6
<input type="checkbox"/> Baños Alumnos	8
<input type="checkbox"/> Casino	1
<input type="checkbox"/> Biblioteca CRA	1

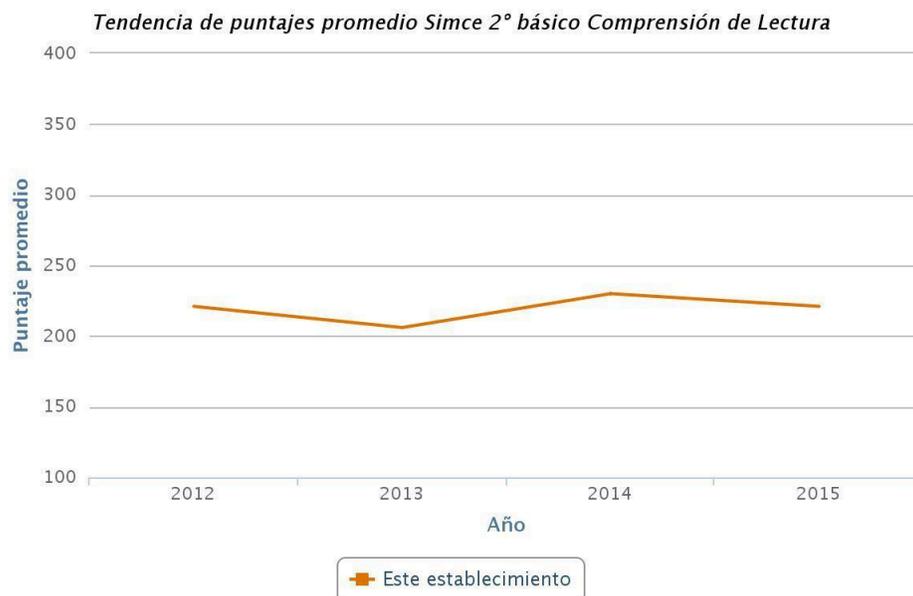
PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN EL PROYECTO EDUCATIVO.

Nuestro Proyecto Educativo está basado en el concepto de Educación y en la idea de hombre adscrito en un contexto sociocultural; ambos elementos constituyen los principios orientadores e iluminadores de la acción educativa.

Análisis de los resultados Educativos.

Análisis Simce

2º Lectura= -12



Razones del logro o no logro:

- Importante porcentaje de estudiantes que aún, hacia fines de su segundo año básico, se encuentran en una etapa de proceso lector inicial, en especial los que se han incorporado al establecimiento a principios o en el transcurso del año escolar correspondiente a la aplicación SIMCE.

- Alto porcentaje de estudiantes que presentan rezago escolar debido a dificultades de aprendizaje (más allá de los estudiantes que la Agencia de Calidad exceptúa en casos de algún déficit bien caracterizados), los que se encuentran en el grupo focalizado en el Proyecto de Integración Escolar y que obtienen bajo nivel de logro en pruebas estandarizadas.
- Existe un importante grupo de estudiantes que manifiesta dificultades de aprendizaje y que no pueden ser atendidos de la manera más focalizada, pues debido a los cupos rígidos del programa PIE, quedan fuera de esa instancia.
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.

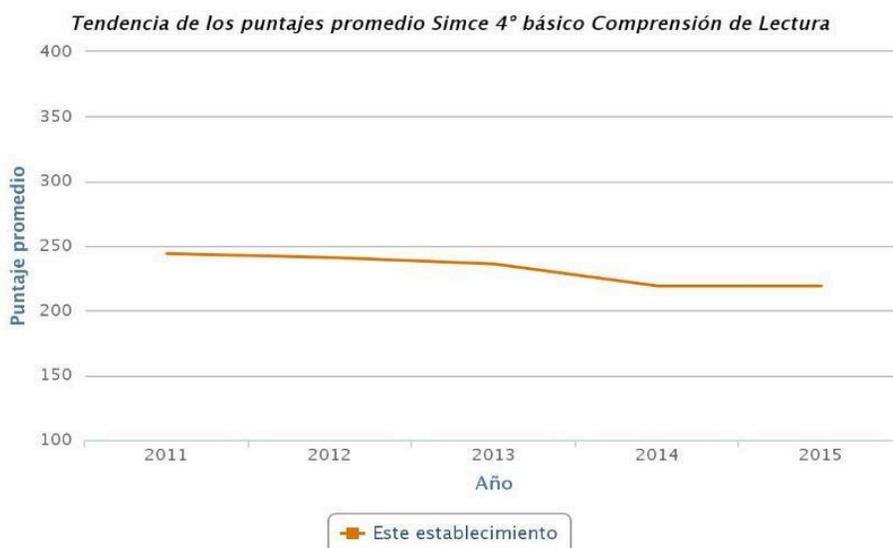
Propuestas:

- Trabajo focalizado de ayudante de aula con los estudiantes que presentan rezago escolar.
- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Trabajo con fichas personalizadas de lecturas en el primer ciclo de educación básica.
- Programa de mini ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.

- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección - subcentros y centro gral. de padres y apoderados)
- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.

4º Básico

Comprensión de Lectura= -26



Razones del logro o no logro:

- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos

corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo

- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la disponibilidad de personal que se desempeñe como ayudante SEP, lo que dificultó la atención que reciben los estudiantes que presentan rezago escolar, dificultades de aprendizaje o falta de adaptabilidad escolar.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10 a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.

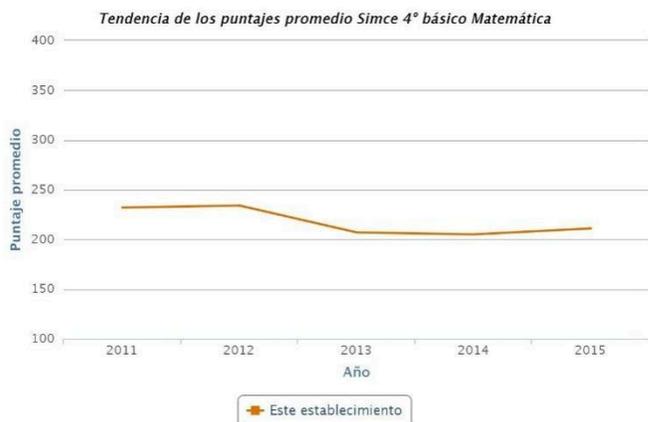
Propuestas:

- Trabajo focalizado de ayudante de aula con los estudiantes que presentan rezago escolar.
- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Implementación de sistema de portafolio individual por parte de los estudiantes, con actividades modulares de comprensión de lectura, en diversos tipos de texto, con evaluación sistemática del desempeño.

- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección – sub centros y centro Gral. de padres y apoderados)
- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.
- Capacitación de los docentes en estrategias de trabajo en Lenguaje y Comunicación a partir de déficit evidenciados en la medición implementada por el DAEM a nivel comunal.
- Disponibilidad de Taller de lenguaje, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.

4° Básico

Matemáticas: -23



Razones del logro o no logro:

- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10 a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.
- Discontinuidad en la disponibilidad de personal que se desempeñe como ayudante SEP, lo que dificultó la atención que reciben los estudiantes que

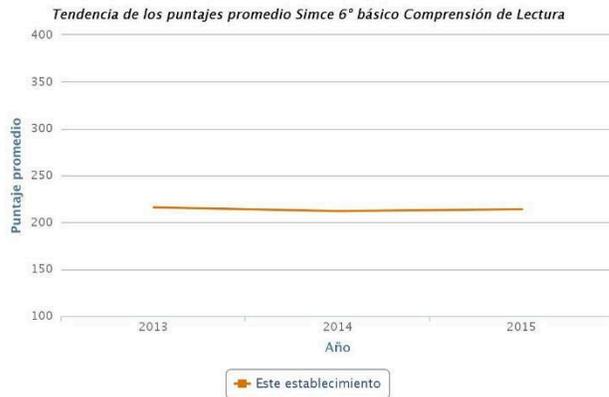
presentan rezago escolar, dificultades de aprendizaje o falta de adaptabilidad escolar.

Propuestas:

- ✓ Implementación de sistema de portafolios individuales por parte de los estudiantes, con actividades modulares de trabajo, a partir de materiales concretos (ej. Unidades de medición, figuras y cuerpos geométricos, etc)
- ✓ Trabajo focalizado de ayudante de aula con los estudiantes que presentan rezago escolar.
- ✓ Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- ✓ Disponibilidad de Taller de matemática, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.
- ✓ Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- ✓ Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección - subcentros y centro gral. de padres y apoderados)

6° Básico

Comprensión de Lectura: -13



Razones del logro o no logro:

- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo.
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10

a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.

- Dificultades por parte de los(as) estudiantes en un contexto de desarrollo biopsicológico caracterizado por la baja adaptabilidad al régimen escolar y a la diferente modalidad del plan de estudios en que se ha pasado de un profesor de curso a un grupo de docentes por cada asignatura.

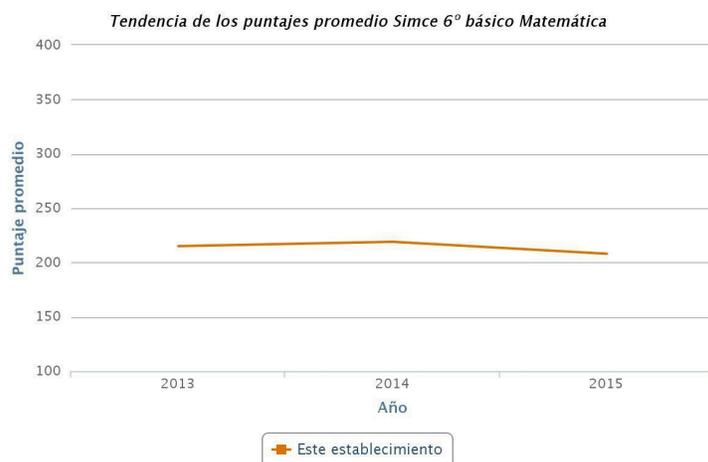
Propuestas:

- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección - subcentros y centro gral. de padres y apoderados)
- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.

- Capacitación de los docentes en estrategias de trabajo en Lenguaje y Comunicación a partir de déficit evidenciados en la medición implementada por el DAEM a nivel comunal.
- Disponibilidad de Taller de lenguaje, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.
- Establecimiento de protocolo de normalización por parte del colectivo docente, lo que se traduce en la elaboración de decálogos y actividades de orientación al interior de cada curso, con el objeto de compensar las dificultades de adaptabilidad de los grupos curso.

6° Básico

Matemáticas: -16



Razones del logro o no logro:

- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10 a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.
- Dificultades de identidad y compromiso por parte de estudiantes y familias, en la perspectiva de continuidad de estudios hacia educación media, lo que se manifiesta en la frecuente la emigración hacia establecimientos técnicos profesionales.

Propuestas:

- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.

- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección - subcentros y centro gral. de padres y apoderados)
- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.
- Capacitación de los docentes en estrategias de trabajo en Lenguaje y Comunicación a partir de déficit evidenciados en la medición implementada por el DAEM a nivel comunal.
- Disponibilidad de Taller de lenguaje, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.

8° Básico

Comprensión de Lectura: -16



Razones del logro o no logro:

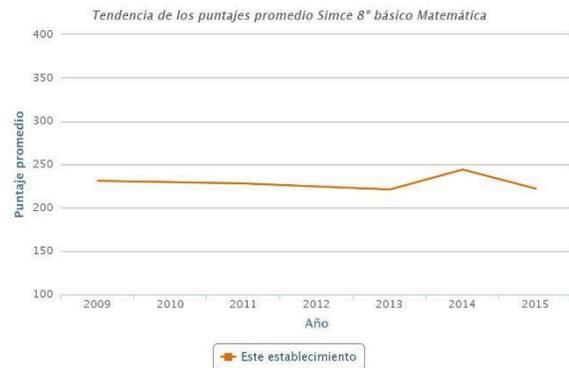
- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10 a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.
- Dificultades de identidad y compromiso por parte de estudiantes y familias, en la perspectiva de continuidad de estudios hacia educación media, lo que se manifiesta en la frecuente la emigración hacia establecimientos técnicos profesionales.

Propuestas:

- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección - subcentros y centro gral. de padres y apoderados)
- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.
- Capacitación de los docentes en estrategias de trabajo en Lenguaje y Comunicación a partir de déficit evidenciados en la medición implementada por el DAEM a nivel comunal.
- Disponibilidad de Taller de lenguaje, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.

8° Básico

Matemáticas:-11



Razones del logro o no logro:

- Crecientemente la llegada de estudiantes en cada uno de los niveles educativos y durante el transcurso del año escolar han impactado negativamente en los resultados, pues la mayor parte de los ingresos corresponde a estudiantes que presentan serio rezago escolar y problemas de aprendizaje, incluso casos de alumnos que aún no inician proceso lector, lo que implica desfases que tienden a prolongarse en el tiempo.
- Escaso capital cultural y educacional por parte de las familias de origen, así como también alta frecuencia de problemáticas derivadas de disfuncionalidad y vulneración de derechos.
- Discontinuidad en la labor docente derivado de la alta tasa de ausentismo laboral (licencias médicas, permisos administrativos, permisos maternales, etc) por parte de diversos docentes, lo que implica que habitualmente un 10 a 15% del tiempo lectivo los estudiantes deban ser atendidos, ya sea por profesores volantes u otros docentes en sus horas de permanencia, servicio de menor calidad que el del(a) profesor(a) titular.
- Dificultades de identidad y compromiso por parte de estudiantes y familias, en la perspectiva de continuidad de estudios hacia educación media, lo que

se manifiesta en la frecuente la emigración hacia establecimientos técnicos profesionales.

- **Propuestas:**

- Trabajo focalizado de ayudante de aula con los estudiantes que presentan rezago escolar.
- Complementariedad de la labor de los profesionales del PIE incorporando a los profesionales del área psicosocial SEP en la atención de los(as) estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Estructurado en la lógica de modelamiento, razonamiento y aplicación, implementación de Taller de matemática, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.
- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección – sub centros y centro Gral. de padres y apoderados).

2º Medio

Comprensión de Lectura: +17

Razones del logro o no logro:

- Determinación clara de la orientación de la enseñanza media en el colegio Paula Jaraquemada Alquízar, perspectiva compartida por la generalidad de estudiantes, familias y cuerpo docente de este nivel educacional.
- Conformación de cursos con un número de estudiantes que posibilita el trabajo más personalizado.
- Programa de orientación vocacional y ejecución de programa de salidas pedagógicas en la perspectiva de la educación superior, lo que facilita una visión y propósitos compartidos.

Propuestas de mejora:

- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Aplicación de rutinas diarias del Plan de velocidad y comprensión lectora.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección – sub centros y centro Gral. de padres y apoderados)

- Programa de sesiones CRA, que tienen como propósito el estímulo y fomento de la lectura, a través del acercamiento al libro.
- Capacitación de los docentes en estrategias de trabajo en Lenguaje y Comunicación a partir de déficit evidenciados en la medición implementada por el DAEM a nivel comunal.
- Disponibilidad de Taller de lenguaje, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.

2º Medio

Matemáticas: +15

Razones del logro o no logro:

- Determinación clara de la orientación de la enseñanza media en el colegio Paula Jaraquemada Alquízar, perspectiva compartida por la generalidad de estudiantes, familias y cuerpo docente de este nivel educacional.
- Conformación de cursos con un número de estudiantes que posibilita el trabajo más personalizado.
- Programa de orientación vocacional y ejecución de programa de salidas pedagógicas en la perspectiva de la educación superior, lo que facilita una visión y propósitos compartidos.
- **Propuestas:**

- Programa de ensayos SIMCE, con simulación de condiciones de aplicación de pruebas estandarizadas, análisis de resultados y aplicación de remediales, implementados por la UTP.
- Intensificación del trabajo de formación y coordinación con padres y apoderados (reuniones de apoderados / escuela de padres / entrevistas y compromisos con profesores, ayudantes, profesionales PIE y SEP / asistencia y observación de padres a jornada diaria del estudiante / reuniones Dirección – sub centros y centro Gral. de padres y apoderados)
- Disponibilidad de Taller de matemática, destinado a trabajar ejes temáticos propios del nivel, a través de una estrategia práctica y temáticas de periodicidad mensual.

NOMBRE	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Promedio

VII. Resultados Otros índices de Calidad (OIC):

a. Simce.

Acciones realizadas para incentivar a sus alumnos con la retención en liceo

AUTO ESTIMA ACADEMICA



RANGOS 70 -5

Considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tiene los estudiantes hacia el aprendizaje y logros académicos.

Es necesario conocer como funcionamos en esta área, cuáles son nuestras fortalezas y aspectos positivos y cuáles son nuestras limitaciones, a partir de esta decidiremos qué aspectos deseamos mejorar, ser realistas y hacer acciones alcanzables en el tiempo poco pero bueno.

FORTALEZAS

En nuestro Manual de Convivencia se explicita claramente

DE LOS ESTIMULOS Y PREMIACIONES

ARTICULO N°40

- Registro de la actitud positiva y destacada en la hoja de vida del estudiante.
- Felicidades ante todo el curso de parte de sus profesores.
- Felicidades por parte del Director vía carta.
- Reconocimiento ante la Comunidad Educativa durante el año presentándolos en la Asamblea de los días lunes.
- Reconocimiento en Ceremonias oficiales del colegio
- Otras, que cada profesor jefe o curso le parezca importante de forma interna

PREMIACIONES

ARTICULO N°41

Al finalizar el año lectivo se hará una ceremonia de premiación institucional, para reconocer públicamente el trabajo que han realizado los estudiantes.

LIMITACIONES

Quizas para ellos lo mas significativo es la “anotacion positiva” donde no es tan comun que los profesores, inspectores de pasillo o alguien del Equipo directivo lo realice.

El ambiente social donde se desenvuelven el en el dia a dia es limitante educacionalmente.

ACCIONES

Durante el año en cada semestre el profesor jefe deberá realizar una anotacion por lo menos, de un aspecto positivo que el alumno (a) tenga.

El colegio entrega un preuniversitario que da herramientas para poder forjarse un futuro real en el desarrollo academico de los estudiantes.

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

RANGOS 62 ↓ -12

El indicador nos orienta sobre:

- Contexto, en que se desenvuelven los estudiantes.
- Relaciones interpersonales, que se generan en la escuela.
- Ambiente, que se desarrollan las actividades escolares.

El clima y la Convivencia Escolar muchas veces son considerados como sinónimos; sin embargo, cada vez se hace más necesario distinguir entre ambos conceptos, tanto por lo que significa aprender en un entorno y en un ambiente

organizado, distendido y amable, como por el valor de aprender a convivir de manera respetuosa y armónica, y las consecuencias que tiene aquello en los resultados de aprendizaje.

Clima Escolar: Es el ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto sus énfasis, características y dinámicas posibilitan -o dificultan- el aprendizaje. El clima se conforma con las percepciones y las actitudes que tienen los actores de la comunidad educativa con respecto a la existencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento educativo. Constituye un elemento intersubjetivo de valoraciones en relación a la institución educacional y a la convivencia que allí se desarrolla.

Convivencia Escolar: Se refiere a la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa. Definida así, si bien asume la idea de fortalecer el clima escolar, supera el carácter instrumental de las normas, las rutinas, etc. y adquiere una visión más integradora y sistémica que se desarrolla formativamente y se intenciona como parte esencial de los aprendizajes que apuntan a la formación ciudadana. La importancia de tener clara esta diferencia radica en que muchas veces se asume que la Convivencia Escolar se está fortaleciendo a través del establecimiento de normas y reglamentos, cuando ello en realidad responde a la conformación de un ambiente organizado que facilita el aprendizaje de la convivencia, pero que no basta para su desarrollo.

Pero además de que el clima escolar impacte positivamente en los aprendizajes, el desarrollo de la Convivencia Escolar tiene un valor formativo intrínseco; es decir, aprender a vivir juntos no solo es un medio para facilitar el traspaso de contenidos

curriculares, sino que es un contenido curricular en sí mismo, que se enseña y adquiere significado en la vivencia con los otros.

ACCIONES

Cómo prevenir la violencia en contra de los niños

- Fortalecer a los padres en la crianza de sus hijas e hijos.
- Conocer las etapas de desarrollo de los niños y niñas para que los padres o adultos a cargo de su cuidado sepan qué esperar de ellos.
- Fomentar el diálogo y la comunicación entre padres e hijos.
- Reforzar a los niños y niñas con palabras y conductas cariñosas.
- Ponerle límites, normas y reglas a los hijos e hijas.

Comunicarse en forma sana:

- Escuchar activamente y con empatía. Los niños no saben expresarnos qué están sintiendo, por eso es importante que cuando un niño llora, acercarse y preguntarle qué le pasa, tratando de aliviar su pena.
- Cuando el niño no es escuchado ni tomado en cuenta, acumula rabia y pena.
- No se debe castigar al niño por lo que siente, sino enseñarle a que lo exprese sin hacer daño a los demás.
- Los niños imitan la forma en que los adultos expresan y manejan sus sentimientos.

Resolver los conflictos de manera no violenta:

- Valorar el diálogo como instrumento de resolución del conflicto.

- Generar confianza. Confiar en el otro y en los compromisos que se adquieran es vital para una buena relación.
- Lograr un acuerdo concreto y visible con un compromiso de Cumplimiento de ambas partes para resolver peleas cotidianas.

Evitar el maltrato:

- Empujones, tirones de pelo y oreja, palmadas, golpes, indiferencia, desprecio, insulto, amenaza de abandono y otras formas de maltrato, afectan el sano desarrollo del niño o niña.
- Amenazar a los hijos, dañan su confianza y autoestima.
- Los niños realizan fácilmente los aprendizajes que desean cuando se les refuerza con gestos o frases cariñosas.

La necesaria disciplina:

- Las normas deben ser comunicadas de una manera muy clara y precisa. Deben ser consistentes y consensuadas entre los padres. Los niños y niñas necesitan saber que si hacen algo, sus padres van a responder sistemáticamente de una manera.
- Nunca es bueno castigar o amenazar con quitar el afecto. Para el niño esto es demasiado dañino y genera gran inseguridad en ellos.
- Los niños aprenden más cuando se les estimula, que cuando los castigan.

PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

RANGOS 68  -9

Este indicador evalúa en qué medida el establecimiento promueve:

- El sentido de pertenencia y el compromiso de la comunidad educativa hacia su escuela.
- La participación oportunidades de encuentro y espacios de colaboración.
- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia.

Es importante un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes.

ACCIONES

Debemos internacionalizar más en la planificación curricular que refuerzan el desarrollo ciudadano y la cultura democrática, espacios garantizados de participación: consejo de profesores, consejo escolar, consejo de curso, actividades extra programáticas (talleres) que motiven la participación estudiantil y talleres con la integración de Padres y Apoderados especialmente Pre-básica 2° ,4° ,6° y 8° año básico, II medios.

HABITOS DE VIDA SALUDABLE

RANGO 62 ↓ -7

Este indicador considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.

En general no se ve internalizado ya que a la entrada del colegio se vende pan, dulces y que solo este año se ha ido modificando el kiosco saludable por normativa de los ministerios.

La escuela junto con la familia es uno de los sistemas más poderosos, para promover el conocimientos y la motivación en esta área, además de lo que se

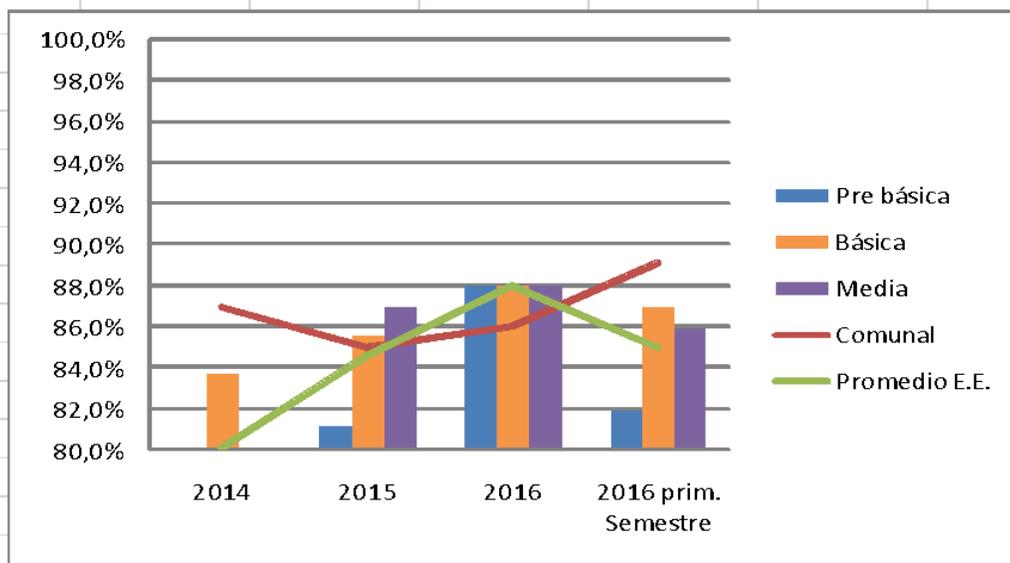
hace, sería importante considerar dentro del PME una Escuela Saludable , Considerando: Alimentación, Actividad física, medio ambiente, tabaco /drogas.

ACCIONES

- El colegio acogió las medidas saludables referentes a su kiosco y las ventas de este, por tanto, se necesita mantener dicho conocimiento de que alimentos son posibles para su venta e innovar en el consumo de colaciones saludables.
- La actividad física está vinculada a los talleres que se dan de forma anual en el colegio con una gran variedad, lo que se debe lograr es la motivación a participar de manera constante y masiva en estos talleres.
- El medio ambiente está bien motivado con el taller de huerto escolar y el próximo año con la forestación de sectores del colegio.
- El colegio está impartiendo en las clases de orientación talleres dirigidos del Senda además de tener talleres de prevención de consumo de tabaco/drogas. Y la derivación de alumnos que necesiten su apoyo.

Evolución de asistencia

% de asistencia por nivel o modalidad	2014	2015	2016	2016 prim. Semestre	Proyección 2017 E.E.
Pre básica sin JEC	76,6%	81,2%			
Pre básica con JEC			88,0%	82,0%	88,0%
Pre básica	76,6%	81,2%	88,0%	82,0%	88,0%
Básica sin JEC					
Básica con JEC	83,7%	85,6%	88,0%	87,0%	88,0%
Básica	83,7%	85,6%	88,0%	87,0%	88,0%
Media HC	0,0%	87,0%	88,0%	86,0%	89,0%
Media (Especialidad)					
Media (Especialidad)					
Media (Especialidad)					
Media		87,0%	88,0%	86,0%	89,0%
Total	80,2%	84,6%	88,0%	85,0%	88%
Comunal	87,0%	85,0%	86,0%	89,1%	



Razones del logro o no logro de la meta y propuestas de Acción 2017

En general la baja asistencia se debe a factores como los días de lluvias en el cual hay una baja notable de asistencia sobre todo a nivel de pre básica y básica en los primeros niveles al igual que los días fríos. el otro factor importante sobre todo en el segundo nivel de educación básica y enseñanza media se debe a que los

apoderados dejan a sus hijos al cuidado de sus hermanos menores o que al irse a trabajar los apoderados los hijos no vienen al colegio.

Las medidas adoptadas son enviar en casos repetitivos a la asistente social con visitas domiciliarias y citaciones a los apoderados con alumnos que se detectan esta situación

Procedencia alumnos y uso de transporte escolar.

Procedencia (Localidad)	N° de Alumnos	N° alumnos que utiliza Transporte Municipal
Alto cantillana	169	29
Población Baquedano	135	109
Villa Las Americas	51	56
La trilla	23	19
La paloma	33	28
Paine centro	274	0

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Metodología utilizada para la autoevaluación de cada área: Puntaje, Niveles y Definición de cada uno de estos.

AREAS DE POCESO:

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICION DE LOS NIVELES
0	No hay práctica	No hay un método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad.	La práctica es sistemática, es decir no ha sido aplicada, y está no considera ámbitos relevantes La práctica tiene un despliegue parcial en elemento de gestión
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue total porque abarca la parcialidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	La práctica es sistemática, es decir, ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente. La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión. La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.

4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p>
5	Práctica efectiva	<p>La práctica es sistemática, es decir ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</p> <p>La práctica tiene un despliegue total porque abarca la totalidad de los contenidos relevantes del elemento de gestión.</p> <p>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</p> <p>La práctica incorpora su evaluación como parte de un proceso de mejoramiento continuo. Debe demostrar que ha evolucionado positivamente en el tiempo.</p> <p>La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo a las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</p>

Liderazgo:

Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión, para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Dimensiones:

Visión Estratégica y Planificación: Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los objetivos institucionales, misión y visión.

Elementos de gestión :

a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considera las necesidades educativas-formativas de los alumnos(as) y los intereses de su comunidad educativa.

Puntaje:3

b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.

Puntaje:3

c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales.

Puntaje:3

d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabora en la sustentabilidad del PEI.

Puntaje:4

Conducción:

Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa, en función del logro de los objetivos institucionales.

Elementos de gestión:

a) Existen prácticas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa, para favorecer el logro de los objetivos institucionales.

Untaje:3

b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa, favorecen el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje:3

c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo, para el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje:2

d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.

Puntaje:3

Alianzas Estratégicas:

Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la articulación con actores u organizaciones de su entorno, contribuyendo al logro de sus objetivos y metas institucionales.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares, favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales.

Puntaje:3

b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje:2

c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad, que favorezcan el logro de los objetivos institucionales.

Puntaje:4

Información y Análisis:

Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación, para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.

Puntaje:3

b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportuna, en función de objetivos y metas institucionales.

Puntaje:3

c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa, respecto de planes y logros alcanzados de acuerdo a objetivos y metas institucionales.

Puntaje:2

Gestión curricular

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Dimensiones:

Organización Curricular:

Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, Bases Curriculares (Educación Parvularia y Educación de Adultos), en el contexto de las necesidades formativas y educativas de todos los alumnos.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudio.

Puntaje:4

b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considera las necesidades e intereses de todos los alumnos.

Puntaje:3

c) Existen prácticas que aseguran una progresión y coherencia de los OF-CMO, entre ciclos y niveles.

Puntaje:3

Preparación de la enseñanza:

Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje, para la implementación del currículo en el aula.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza, con los Programas de Estudio y el PEI.

Puntaje:4

b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, son pertinentes y coherentes con las necesidades educativas y formativas de todos los alumnos.

Puntaje:4

c) Existen prácticas para asegurar que los recursos educativos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje:3

d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Puntaje:3

Acción Docente en el Aula: Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para recoger información de cómo se implementan los diseños de enseñanza en el aula.

Puntaje:3

b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula.

Puntaje:4

c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.

Puntaje:3

d) Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje:2

e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de todos los alumnos y en función de los diseños de enseñanza.

Puntaje:3

Evaluación de la Implementación Curricular: Prácticas del establecimiento educacional, para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación de la propuesta curricular.

Elementos de gestión:

a) Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular, lograda en los distintos niveles educacionales.

Puntaje:3

b) Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje; en los distintos Ciclos y/o Subciclos establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje:3

c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular, para realizar los ajustes necesarios.

Puntaje:3

Area de Convivencia escolar :

Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional, para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Dimensiones:

Convivencia Escolar:

Prácticas que aseguran la interacción de los actores de la comunidad educativa, para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para regular conductas y mediar conflictos, entre los distintos actores del establecimiento educacional.

Puntaje:4

b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias, esté en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Puntaje:4

c) Existen prácticas que aseguran canales expeditos de comunicación, para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa.

Puntaje:3

d) Existen prácticas para resguardar la integridad y la salud del conjunto de la comunidad educativa.

Puntaje:3

Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes

Prácticas del establecimiento educacional, para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo y el aprendizaje de todos los alumnos, considerando sus características y necesidades.

Puntaje:4

b) Existen prácticas para favorecer la no discriminación y la diversidad sociocultural de los alumnos.

Puntaje:3

c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los alumnos, atendiendo a las dificultades y avances en sus aprendizajes.

Puntaje:3

d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los alumnos, según nivel o modalidad.

Puntaje:3

Área de Gestión de Recursos:

Prácticas del establecimiento educacional que aseguren la optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Falta completar inicio.

Recursos Humanos. Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes, en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Puntaje:3

b) Existen prácticas para asegurar que la formación continua de los docentes y paradocentes, sea pertinente con los requerimientos de la implementación del PEI.

Puntaje:3

c) Existen prácticas que aseguran el desarrollo de metas individuales y grupales, en coherencia con los objetivos institucionales.

Puntaje:2

d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes, de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.

Puntaje:2

e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa, en la implementación del PEI.

Puntaje:3

Recursos Financieros:

Materiales y Tecnológicos: Prácticas que aseguran la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura con el fin de implementar el PEI.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Puntaje:2

b) Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.

Puntaje:2

c) Existen prácticas para optimizar los espacios y la infraestructura, de acuerdo a los requerimientos de implementación del PEI.

Puntaje:3

4.3 Procesos de Soporte y Servicios: Prácticas del establecimiento educacional, para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

Elementos de Gestión:

a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.

Puntaje:2

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización de los soportes

y servicios.

Puntaje:2

c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad utilice los servicios disponibles en el establecimiento educacional.

Puntaje:2

AREA DE RESULTADOS:

PUNTAJE	NIVEL	DEFINICION DE LOS NIVELES
0	No hay datos	No hay datos. Teniendo datos éstos son insuficientes para establecer tendencias.
1	Se reportan series de tiempo que muestran tendencias.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias.
2	Se reportan series de tiempo, en su mayoría, con tendencias positivas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran, en su mayoría, tendencias y su dirección es positiva, se está mejorando sostenidamente.
3	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas en el 80% de ellas.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente.
4	Se reportan series de tiempo con tendencias	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80%

	positivas y comparadas con otros iguales no es favorable.	de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación no es favorable.
5	Se reportan series de tiempo con tendencias positivas y comparadas con otros iguales es favorable.	Hay datos. Las series de tiempo muestran tendencias y su dirección es positiva en el 80% de dichas series, se está mejorando sostenidamente. Al compararse con otros establecimientos de iguales características, dicha comparación es favorable.

RESULTADOS: Datos, cifras, porcentajes, resultados de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

DIMENSIONES:

Logros de Aprendizaje: Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes, establecidos en el Marco Curricular.

Elementos de Gestión:

a) Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los aprendizajes de todos los alumnos en los distintos Ciclos y/o Subciclos, establecidos en el Marco Curricular.

Puntaje:3

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los alumnos, en relación a las mediciones nacionales.

Puntaje:3

Logros Institucionales: Datos del establecimiento referidos al logro de metas institucionales.

Elementos de Gestión:

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.

Puntaje :3

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.

Puntaje:3

c) Datos del establecimiento sobre desarrollo profesional y desempeño de la docente y el paradocente.

Puntaje: 3

d) Datos del establecimiento sobre optimización y/ o aprovechamiento de los recursos financieros, materiales y tecnológicos.

Puntaje: 3

Satisfacción de la Comunidad Educativa:

Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

Elementos de Gestión:

a) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de docentes y paradocentes.

Puntaje:3

b) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.

Puntaje :3

c) Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los alumnos.

Puntaje: 3

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la presente guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso:

Describe la calidad de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cinco valores que representan los diferentes niveles de calidad que puede obtener una Práctica, que van desde el valor uno (1) que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad, hasta el valor cuatro (4) que representa una Práctica de

calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo. El quinto valor denominado No aplica (NA) se ha establecido para ser asignado a aquellas prácticas que, según los criterios del establecimiento, no son aplicables a su realidad.

VALOR	NIVEL DE CALIDAD
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente.
NA	Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

Área de Gestión Liderazgo

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las

prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X		
Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.		X			
El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X			
El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X		
El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el			X		

intercambio de los recursos educativos generados.					
---	--	--	--	--	--

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.

Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.		X			
Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.			X		
Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.		X			
Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.			X		
Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.			X		

Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases.		X			
---	--	---	--	--	--

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes:

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Prácticas

Nivel de calidad de la practica

1 2 3 4 NA

El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

X

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.

X

El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	X
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	X
El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.	X
Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.	X
Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.	X

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor:

Proceso general a evaluar: Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establecen la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades claramente definidas para lograr un trabajo efectivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.			X		
El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.				X	
El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.			X		
El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				X	

El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.			X		
El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.			X		

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director:

Proceso general a evaluar: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X		
El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.			X		
El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.			X		
El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.			X		
El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.				X	
El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X		
El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X		

Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados:

Proceso general a evaluar: describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			X		
El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.			X		
El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			X		

El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.			X		
El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.		X			
El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X			

Dimensión: Formación:

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			X		
El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.				X	
La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.			X		
El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X		
El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.			X		

El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.			X		
--	--	--	---	--	--

Dimensión: Convivencia Escolar.

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones ha implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X		

El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.		X			
El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X		
El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.			X		
El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		X			

Dimensión: Participación:

Proceso general a evaluar Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica
------------------	--

	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X		
El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X		
El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X			
El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.			X		
El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.		X			
El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X		

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano:

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.			X		
El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X		

El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X		
El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.		X			
El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.		X			
El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.		X			
El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.			X		
El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.			X		

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración:

Proceso general a evaluar: Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos. Las acciones en

este sentido están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo, su Plan de Mejoramiento y la legislación vigente.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica				
	1	2	3	4	NA
El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.			X		
El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.			X		
El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada			X		
El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.			X		
El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.			X		
El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.		X			

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos:

Proceso general a evaluar: Describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

Prácticas

Nivel de calidad de la practica

1 2 3 4 NA

El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.

X

El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el

X

aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.

El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.

X

El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.

X

El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.

X

ANALISIS DE RESULTADOS

Para la realización del Diagnóstico Institucional, nuestro establecimiento educacional se ha basado en el Modelo de Autoevaluación del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).

Este modelo cuenta con cinco de estas áreas, que a la vez son de dos tipos: procesos y resultados.

Estructura del Modelo: Las Dimensiones, son a su vez, el contenido técnico de las áreas en forma desagregada. Por último, los Elementos de Gestión describen un grado más específico de la operacionalización de los contenidos de las áreas y dimensiones. Lo que a continuación se presentan son las áreas, dimensiones y elementos de gestión que componen el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

LIDERAZGO:

Visión Estratégica y Planificación: Prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los Objetivos Institucionales, misión y visión.

Conducción: Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Alianzas Estratégicas: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

Información y Análisis: Prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.

GESTIÓN CURRICULAR:

Organización Curricular: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

Preparación de la enseñanza: Prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.

Acción docente en el aula: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza –aprendizaje.

Evaluación de la Implementación Curricular: Prácticas del establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Convivencia Escolar: Prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función de su PEI.

Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes: Prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.

Gestión de Recursos:

Recursos Humanos: Prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos: Prácticas que aseguran una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.

Procesos de Soporte y Servicios: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.

RESULTADOS:

Logros de aprendizaje: Datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.

Logros Institucionales: Datos del establecimiento referido al logro de Metas Institucionales.

Satisfacción de la comunidad educativa: Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.

DESCRIPCION DE LAS AREAS DE EVALUACION:

Área de Procesos: Se dan en el plano de las prácticas que desarrolla el establecimiento educacional para lograr sus metas y objetivos.

Área Liderazgo: Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y

conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Área Gestión Curricular: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.

Área Convivencia Escolar: Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.

Área Gestión Recursos: Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Área de Resultados: Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del impacto en los aprendizajes de los estudiantes, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

Área Resultados: Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

Área de Liderazgo

Cultura de altas expectativas:

Utilizar al Plan de Mejoramiento Escolar como una verdadera herramienta de Gestión del establecimiento. No se ha logrado debido a que los distintos estamentos del Colegio como Orientación, equipo SEP, Inspectoría General, Consejo de Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos no tienen una visión del PME como una herramienta estratégica en el desarrollo y proyección del Establecimiento. Muchas instancias sólo lo ven como una manera muy burocrática de obtener algunos recursos para nuestro colegio. A partir de las herramientas que entrega el documento “Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores”, este documento plasma de manera muy certera que debemos avanzar hacia la instalación de una cultura que logre permear toda la estructura puede superarse con un programa de inducción a principios del año dirigido por el Director y su equipo de UTP en el cual se utilicen todas las herramientas posibles: manuales, PowerPoint, documentos pdf, y por supuesto, talleres con ejercicios prácticos para cada uno de los estamentos y con listas de cotejos y rúbricas para evaluar las competencias adquiridas por la comunidad respecto al PME como un elemento estratégico para el establecimiento.

Director con foco en lo académico.

El actual PME, si bien es cierto considera una orientación hacia los aprendizajes significativos, el 60% de las personas que participan del equipo de gestión no está involucrado en forma directa en el aula, por lo que no tienen el manejo conceptual de lo que significa realmente el desarrollo de una clase con foco en aprendizajes

significativos. De esta manera, el compromiso de los gestores del PME con un plan completo que refleje el trabajo de la unidad educativa con aprendizajes de calidad.

Área de Gestión Curricular

Organización Curricular:

En esta área es clave transformar la calendarización lectiva anual es un instrumento de gestión base para evaluar todos los procesos institucionales de acuerdo a su naturaleza y especificidad, ya sea en forma semanal, mensual o semestral. Y acompañarlo de los instrumentos de evaluación para no sólo cuantificar para realizar las medidas correctivas a tiempo.

Planificación de la Enseñanza:

Aspectos considerados:

Planificación de clases, Planificación de las evaluaciones y métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos quedan limitados por que el cuerpo docente no considera pertinente tener una planificación clase a clase, sino que sólo le van un valor relativo a la unidad didáctica semestral como un instrumento administrativo. El no percibir que la planificación clase a clase permite evidenciar variedad y riqueza metodológica.

El docente al no contar con un instrumento que establezca por qué una clase debe tener una fase de inicio, desarrollo y cierre y no tener elementos técnicos-pedagógicos para conectar sus conocimientos con el modelo teórico que

sustenta esta perspectiva no orienta su práctica pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos. De esta manera se hace urgente la necesidad de talleres en los cuales se enlace los conceptos teóricos del modelo y la manera en que los docentes deben planificar. Fortaleciendo las motivaciones para que los alumnos se comprometan con el logro de sus competencias, orienten sus actividades de aprendizaje hacia las características de aprendizaje de los estudiantes, y así, todos y todas logren sus aprendizajes. Y los procesos de acompañamiento deben tener un protocolo muy claro en lo referido a la retroalimentación y mejora continua de su labor docente.

Evaluación de la Implementación Curricular: Los análisis de los resultados y las estrategias remediales no sólo deben incluir la declaración de la toma de decisiones, sino, que también todo el conjunto de procedimientos para que las estrategias remediales, sino que sean herramientas claves dentro de una estrategia global. En la medida que el equipo de gestión, cuerpo docente y comunidad escolar se auto convoque a mejorar como un proceso continuo, este establecimiento logrará metas muy altas.

Área de Convivencia Escolar

Buen Clima Escolar.

El manual de convivencia debe ser internalizado como los protocolos básicos a cumplir por parte de la comunidad y que debe ser revisado en forma anual para revisar su ajuste a la normativa y la difusión debe hacerse mediante un plan anual, porque es una herramienta importante en el cual se plasman los protocolos de interacción entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Además, debe mejorar la redacción del manual de convivencia transformándolo en una carta de navegación didáctica que regula las interacciones y no como es hasta ahora, un compendio de sanciones, no considerando, por ejemplo, las actuaciones destacadas de docentes en su hoja de vida, dejando al arbitrio de dirección, si es que estos desempeños de excelencia que ocurren muchas veces en el año, deban quedar registrados en forma oficial en las hojas de vida de los funcionarios.

Apoderados Comprometidos:

Uno de los aspectos que también se debe mejorar en forma clara, es la participación de los Padres como uno de los componentes importantes en la formación y éxito escolar. Nuestra comuna tiene un alto porcentaje de jefas de hogar y por ende, nuestro colegio por su alta tasa de vulnerabilidad, refleja la misma realidad en nuestra población escolar.

Por ello, el establecimiento debe potenciar, las herramientas y mecanismos que permitan a los apoderados mejorar su capital cultural para apoyar a sus hijos. Esto mediante el desarrollo de un plan estratégico que integre a los apoderados al quehacer del colegio. Hasta el momento, el Centro de General de Padres, es visto como un recaudador de las cuotas voluntarias y que apoya, en proyectos muy específicos.

El establecimiento educacional ha implementado algunos proyectos de capacitación de apoyo a la comunidad, pero, no ha logrado tener una verdadera

alianza estratégica con los apoderados, ya que falta el plan común que una los estamentos (Docentes, Padres) en torno a un proyecto de desarrollo común y que sea visto como un diseño en el cual los padres, alumnos y docentes puedan sentir que van a ir creciendo desde que llegan al Primer Año, hasta completar la Educación Básica.

Área de Recursos

En lo referido al mejoramiento continuo en la comuna, no hay centros de formación profesional que otorguen una capacitación orientada perfeccionar a nuestros docentes, sólo un plan básico de superación profesional para los docentes que han salido evaluados en las categorías de básicos o insatisfactorios por el Sistema de Evaluación Docente. Por lo que hay que elaborar un plan con los profesionales más capacitados, para trabajar en el diseño y ejecución de un estrategia en que los recursos de la Unidad Educativa se encuentren alineados bajo un plan maestro y que debiese ser evaluado por una instancia externa. Respecto a los criterios para seleccionar personal docente son gestionados por el DAEM.

Uno de los aspectos a mejorar es el uso de la Ley SEP. Este es un mecanismo clave para no sólo renovar los recursos pedagógicos, sino también, para aumentarlos y mejorar el cumplimiento del Curriculum, pero como el establecimiento depende de la Municipalidad, este posee un DAEM, que es una instancia administradora de la educación municipal, por lo que todos los actos administrativos y financieros primero los visa esta entidad y luego van a la Municipalidad, donde pasan a filtros como lo es el Control Municipal, Finanzas, en total, una compra puede pasar hasta por 15 personas y sus respectivas oficinas.

De acuerdo al PME 2016, se gestionaron la adquisición de implementación para apoyar principalmente los talleres Extra programáticos, quedando pendientes muchas iniciativas propuestas en el Plan de nuestro establecimiento educacional.

PROPUESTAS REMEDIALES

Gestión Curricular

- Elaborar al inicio del año escolar e informar a toda la comunidad educativa, un calendario anual que considere los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento, los periodos de evaluación y las actividades extraescolares.
- Supervisar la plena cobertura de los Programas de Estudio en los distintos niveles, a través de las planificaciones elaboradas por los docentes.
- Asegurar que la propuesta curricular de la escuela considere las necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y destrezas de todos los alumnos/as.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, tales como: analizar, sintetizar, inferir, concluir; al utilizar el pensamiento reflexivo y creativo.
- Propiciar, incentivar y apoyar a los docentes en la motivación por el crecimiento profesional con respecto a estrategias de enseñanza y procedimientos evaluativos.
- Fortalecer, supervisar y evaluar las prácticas pedagógicas, promoviendo el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas y criterios evaluativos en todas las asignaturas, en los ámbitos de preparación de la

enseñanza, acción docente en el aula, responsabilidades profesionales, con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Convivencia Escolar

- Incentivar, motivar y sensibilizar a todos los estamentos de la Unidad Educativa a mantener una convivencia solidaria, que favorezca el clima organizacional y favorezca el aprendizaje de los alumnos.
- Desarrollar diferentes estrategias de integración con los integrantes de la comunidad educativa con el objeto de lograr un espíritu de compromiso con el establecimiento.
- Planificar, implementar y desarrollar Proyectos y Programas de capacitación y/o Recreación que permitan integrar y comprometer a los Padres y Apoderados, con la escuela y la educación de sus hijos.

Recursos

- Mantener con el Sostenedor una comunicación permanente y diseñar en conjunto los mecanismos por los cuales se seleccione el personal que se integre al establecimiento.
- Mantener con el Sostenedor una comunicación permanente a fin de que se cuente con los insumos y la mantención y/o reparación del equipamiento con que cuenta nuestro colegio.

Liceo Paula Jaraquemada Alquizar
PME Fase Estratégica 2017

1. Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional

- Visión: Educar a los más vulnerables de la comuna integrándolos exitosamente a un mundo de cambios científicos y tecnológicos, velando por la formación ética, valórica y la responsabilidad que la sociedad nos demanda.
 - Misión: Favorecer el desarrollo personal del estudiante en todas sus dimensiones, a través del conocimiento integral y la riqueza del crecimiento personal, permitiendo generar un ambiente propicio al aprendizaje en el que se vivencien los valores fundamentales.
 - Sello: Enseñanza de calidad (Adquisición de las herramientas necesarias para que cada estudiante logre concretar sus proyectos de vida).
- Especialistas en atender la vulnerabilidad
 - Colectivo profesional preparado y comprometido.

- Valores y competencias: Actitudes coherentes con el respeto, responsabilidad y empatía.
-
- Formación de la voluntad y libertad responsable.
 - Actitud reflexiva y crítica.
 - Valoración de la vida sana y el deporte.
 - Respeto consigo mismo.
 - Modelamiento de la enseñanza.
 - Responsabilidad y rigurosidad en el quehacer.
 - Comunicación efectiva profesor-estudiante
 - Participación, iniciativa y propositivismo.
-
- Principios valóricos: Los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
-
- la Naturaleza Humana tiende a la perfectibilidad.
 - La libertad hace que cada individuo tenga derechos y deberes.
 - La capacidad de razonar, discernir y valorar se transforma en la base de la conducta moral y responsable.
 - En el ejercicio de esa libertad, los individuos se agrupan para alcanzar su pleno desarrollo y perfección.
 - El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre.
 - La educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos.

1.1.1. Vinculación del PEI con el Modelo de Gestión de la Calidad Escolar

En la siguiente matriz, se requiere que se establezca la relación entre los Sellos educativos y las distintas dimensiones del modelo de gestión de la calidad de la educación.

- Sello: Enseñanza de calidad (Adquisición de las herramientas necesarias para que cada estudiante logre concretar sus proyectos de vida).
- Dimensión Gestión: Se utiliza un sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado que invita y acompaña a los docentes en el uso de estrategias efectivas en el aula que permitan el aprendizaje de todos los estudiantes y genere oportunidades para el futuro y la posibilidad de que cada estudiante logre concretar sus proyectos de vida.
- Dimensión Liderazgo: El equipo directivo entrega a los funcionarios lineamientos claros con exigencias e incentivos tendientes a obtener logros de objetivos de formación integral tomando en consideración lo valórico y cognitivo.
- Dimensión Convivencia: La Comunidad Educativa trabaja en conjunto para generar un ambiente que permita la formación integral y el aprendizaje tomando en cuenta la vida saludable, el involucramiento de los padres, Asambleas diarias, talleres, actividades culturales.
- Dimensión Gestión de Recursos: Se gestionan los recursos de modo que se asegure un sistema eficiente de acceso a los recursos que existen en el establecimiento y la adquisición de aquellos que no existen de modo que siempre esté al servicio de los aprendizajes y la formación integral de los

estudiantes tendientes a que los niños y jóvenes logren sus proyectos de vida.

- Sello: Especialistas en atender la vulnerabilidad
- Dimensión Gestión Pedagógica: Los docentes utilizan estrategias efectivas en el aula caracterizada por tomar en consideración las diferencias propias de cada alumno y su contexto. Todo lo anterior es considerado en el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado y tendiente a que cada niños y joven pueda en el futuro concretar sus proyectos de vida.
- Dimensión Liderazgo: El equipo Directivo y Técnico Pedagógico entrega lineamientos claros con exigencias e incentivos por logros de objetivos de aprendizaje de cada estudiante considerando el con texto del mismo.
- Dimensión Convivencia: La Comunidad Educativa busca la generación de un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje tomando en consideración el contexto de vulnerabilidad de cada estudiante y su familia. Por lo anterior se realizan diferentes actividades tendientes a fortaleces las competencias de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Dimensión Gestión de recursos: Gestión de recursos enfocada en la adquisición, mantención y reposición del material necesario para establecer una restitución de derechos del alumnado proporcionando aquellos

materiales necesarios para su formación y que por su contexto económico sus familiares no podrían adquirir. Destacan en este punto el aseguramiento del transporte escolar, uniformes y útiles escolares.

- Sello: Colectivo profesional preparado y comprometido.
- Dimensión Gestión Pedagógica: Los docentes se capacitan anualmente, debaten y trabajan coordinadamente para estar preparados y obtener las herramientas que requieren para desarrollarse en el contexto propio del Liceo Paula Jaraquemada Alquizar y entregar oportunidades de aprendizajes reales a sus estudiantes.
- Dimensión Liderazgo: Existen lineamientos conocidos y claros con exigencias e incentivos por logros de objetivos de formación valóricos y cognitivos.
- Dimensión Convivencia: Los funcionarios del establecimiento comprenden que son ejemplo para los estudiantes y actúan en consecuencia demostrado en todo momento apego a los valores que entrega el colegio y preocupados de generar las condiciones necesarias para el aprendizaje de todas y todos. Destaca la participación de todos los funcionarios en los actos y actividades y la existencia de medidas conocidas por todos tendientes al apoyo y cuidado del clima laboral
- Dimensión Recursos Humanos: Gestión de Recursos enfocada en la adquisición, mantención y reposición del material que requieren los

profesionales para desarrollar su trabajo y las condiciones higiénicas adecuadas al funcionamiento de un establecimiento educacional.

1.1.2. Vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa

En la siguiente matriz, se orienta que las comunidades educativas registren cómo se vinculan algunos componentes fundamentales del PEI con distintos instrumentos de gestión que están presentes en la gestión técnico pedagógico.

- Sellos educativos: Enseñanza de calidad (Adquisición de las herramientas necesarias para que cada estudiante logre concretar sus proyectos de vida).
- Visión: Educar a los más vulnerables de la comuna integrándolos exitosamente a un mundo de cambios científicos y tecnológicos, velando por la formación ética, valórica y la responsabilidad que la sociedad nos demanda.
- Misión: Favorecer el desarrollo personal del estudiante en todas sus dimensiones, a través del conocimiento integral y la riqueza del crecimiento personal, permitiendo generar un ambiente propicio al aprendizaje en donde se vivencien los valores fundamentales.
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (Ley 20536): Enfoque hacia generar un ambiente propicio para desarrollo del proceso de formación. Existencia de una encargada de convivencia que trabaja en relación con los demás profesionales.

- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género (Ley 20418): Enfoque hacia la formación integral del ser humano con miras a fortalecer las competencias de los niños y jóvenes.
- Plan Integral de Seguridad Escolar (Resolución Exenta 51, 2001): Los alumnos conocen y comparten el enfoque hacia generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección y responsabilidad colectiva.
- Plan de Formación Ciudadana (Ley 20911): Asambleas mensuales en las que se reúnen los docentes, asistentes de la educación, paradocentes y alumnos en torno a un tema valórico. Actividades relacionadas a la valoración crítica de la historia de Chile.
- Plan de Apoyo a la Inclusión (Ley 20845): Enfoque en la inclusión entendida en su más amplio aspecto como la aceptación de todos con sus características y necesidades personales.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente (Ley 20903): Actualmente no existe en el establecimiento un Plan de Desarrollo Profesional Docente, pero existen acciones:
 - Capacitación de docentes.
 - Apoyo de UTP a los docentes nuevos o que presentan debilidades en el desempeño de su labor.
 - Trabajo por departamentos que genera redes, apoyo y mejora de los conocimientos de los docentes.
 - Participación en los PSP Comunales.

1.2. Autoevaluación Institucional

1.2.1. Autoevaluación de la gestión educativa

Para este componente de la autoevaluación institucional se propone analizar los resultados del último PME implementado, puesto que las dimensiones del modelo describen en términos genéricos los distintos ámbitos de la gestión educativa.

Dimensiones:

Preguntas:

- ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?

R: Satisfactoria. El 2016 fue cumplido en un 100% respecto a las acciones presupuestadas.

- Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso
¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?

R: Los objetivos y acciones anuales fueron una guía que condujeron el actuar del establecimiento educacional y su comunidad educativa.

- ¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?

R: El PME ahora es entendido como una herramienta de planificación anual que nos sitúa en el camino del logro de nuestro PEI.

Dimensión de resultados:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas anuales? ¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?

R: Fue cumplido en un 100% respecto a las acciones presupuestadas.

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas anuales? ¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?

R: Fue cumplido en un 100% respecto a las acciones presupuestadas.

- Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?

R: Continuaremos trabajando para alcanzar las metas.

1.2.2. Autoevaluación de los distintos planes requeridos por normativa.

En esta matriz, se debe registrar el estado de implementación de los distintos planes requeridos por normativa, en este sentido, se debe buscar establecer la línea de base de cada plan y/o los nudos críticos que han impactado en la implementación de ellos, lo que permitirá el diseño de las acciones adecuadas para profundizar en una propuesta de mejoramiento integral.

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

R: Existe el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar el que fue creado por los miembros de la comunidad Educativa tomando en consideración las leyes y normas vigentes. En la actualidad se encuentra el uso y a cargo de la encargada de convivencia escolar quien lidera al resto del personal en esta materia.

¿Qué nos falta por mejorar?

Falta de apoyo y refuerzo en el hogar en cuanto a la labor formativa del colegio.-
Insuficiente nivel de homogeneidad en los criterios de acompañamiento de los estudiantes en el aspecto formativo.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

R: Existe el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género el que fue creado y es aplicado por los miembros de la comunidad Educativa tomando en consideración las leyes y normas vigentes.

¿Qué nos falta por mejorar?

R: Falta mayor desenvolvura en el tema y la adquisición de competencias por parte de los funcionarios.

Plan de Apoyo a la Inclusión

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

R: Existe el Plan de Apoyo Inclusión el que fue creado y es aplicado por toda la comunidad educativa. El establecimiento ha logrado amplia aceptación del otro.

¿Qué nos falta por mejorar?

R: Faltan acciones y trabajo en la Educación Básica.

Plan de Formación Ciudadana

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

R: Existe el Plan de Formación Ciudadana el que fue creado y es utilizado por todos los miembros de la Comunidad Educativa. Tomándolo como una oportunidad.

¿Qué nos falta por mejorar?

R: Incorporar más acciones atractivas para los estudiantes.

Plan de Desarrollo Profesional Docente

- ¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

R: Existen acciones en pro de la mejora de las competencias de los docentes.

- ¿Qué nos falta por mejorar?

R: Se debe generar un plan de desarrollo profesional docente que agrupe las acciones que ya se implementan y aquellas que faltan tras objetivos concretos y metas medibles.

1.2.3. Autoevaluación de la implementación curricular

Este paso de la autoevaluación institucional, requiere analizar la implementación del currículum y los énfasis puestos, para responder a las necesidades, de distinta índole, de la comunidad educativa. Para registrar la información de este paso, se pone a disposición la siguiente matriz.

Preguntas de Análisis:

La información que se registra en este paso de la etapa de autoevaluación, será relevante para el levantamiento de fortalezas y oportunidades de mejora en la dimensión Gestión Pedagógica.

- Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión

R: Se aprecian avances en cuanto a lineamientos comunes de implementación del currículum, sistema de acompañamiento docente y en las diversas instancias de apoyo a los estudiantes con rezago y necesidades educativas especiales, así

como dificultades en cuanto a la continuidad y regularidad de la enseñanza y su internalización por parte del alumnado.

- ¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?

R: El sistema de cobertura curricular y su aplicación en las planificaciones siempre contemplan las características de todos los estudiantes.

- ¿Cómo se ha abordado la vinculación entre los sellos del PEI y la implementación del currículum? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿cuál?

R: Aunque todos los sellos están presentes como rectores en la implementación del currículum sin duda es la enseñanza de calidad el sello más involucrado.

1.2.4. Registro de las fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos por dimensión de proceso y de resultados.

A continuación, se invita a las comunidades educativas a realizar un análisis de fortalezas y oportunidades de mejora por las dimensiones de proceso del PME.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Aspectos para el análisis: Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes

Fortalezas: Establecimiento con lineamientos y criterios comunes en cuanto a la implementación del currículum por parte de los profesionales competentes.

Implementación y desarrollo de un sistema de acompañamiento docente al interior del establecimiento.

Apoyo a los estudiantes que presentan rezago en sus aprendizajes en los diferentes cursos y niveles.

Implementación de acciones destinadas a la participación y desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Oportunidades de mejora: Alto nivel de vulnerabilidad social familias de origen de nuestros estudiantes. Dificultades en la cobertura curricular debido a alto nivel de ausentismo laboral.

Liderazgo

Aspectos del análisis.

Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.

Fortalezas: Involucramiento del Director en el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento.

Conducción efectiva del funcionamiento general del establecimiento educacional.

Proceso sistemático de revisión del proyecto educativo institucional por parte de los diversos componentes que constituyen la comunidad escolar.

Oportunidades de mejora: Falta de claridad en características y etapas del proyecto de mejoramiento educativo, debido a cambios en su estructura.

Desfase en toma de decisiones y adquisición de los recursos de acuerdo a lo planificado.

Convivencia:

Aspectos para el análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.

Fortalezas: Acompañamiento efectivo del(a) profesor(a) jefe(a) de los estudiantes en su proceso académico y de formación.

Promoción de los hábitos de vida saludable y actividad física en las diferentes instancias y niveles de aprendizaje.

Promoción del ambiente propicio al aprendizaje a través de protocolo de normalización escolar.

Definición de rutinas y procedimientos que definen y estructuran las actividades pedagógicas

Oportunidades de mejora: Falta apoyo y refuerzo en el hogar en cuanto a la labor formativa del colegio. Insuficiente nivel de homogeneidad en los criterios de acompañamiento de los estudiantes en el aspecto formativo

Gestión de Recursos

Aspectos Para el Análisis: Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.

Fortalezas Personal docente y de profesionales de apoyo adecuadamente calificado de acuerdo a estándares.

Existencia de un clima y ambiente organizacional positivo.

Cumplimiento de la normativa educacional vigente.

Existencia y buen funcionamiento del CRA y recursos Tic adecuados al uso educativo y administrativo.

Existencia y buen uso de infraestructura y equipamiento adecuado al aprendizaje de los estudiantes.;

Oportunidades de mejora: Dificultades en cuanto a atraer y contratar docentes y ayudantes SEP, con el perfil definido por la institución.

Alto nivel de ausentismo en todos los niveles en el personal del establecimiento.

1.2.5. Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Analizadas las fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones del PME, y recogidos los sellos educativos del PEI, se deben elaborar conclusiones para cada una de ellas, que permitirán establecer las prioridades para la elaboración de la planificación estratégica del ciclo.

Conclusiones por Dimensión

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?

R: Se aprecian avances en cuanto a criterios comunes de implementación del currículum, sistema de acompañamiento docente y en las diversas instancias de apoyo a los estudiantes con rezago y necesidades educativas especiales, así como dificultades en cuanto a la continuidad y regularidad de la enseñanza y su internalización por parte del alumnado.

¿Cuales son las principales conclusiones a las que llego la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?

Se concluye un avance en su relación con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, el fortalecimiento de la conducción general de la organización y un proceso de afianzamiento e internalización del proyecto educativo institucional, así como dificultades en la toma de decisiones, derivado de discontinuidad en criterios del proyecto de mejoramiento educativo.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia?

Se aprecia un positivo nivel de acompañamiento de los estudiantes de del(a) profesor(a) jefe(a), un desarrollo de los hábitos de vida saludable, promoción del ambiente para el aprendizaje y una mejora en la definición de rutinas y procedimientos que estructuran las actividades, así como dificultades en el refuerzo de la labor formativa por parte de las familias y en la homogeneidad del acompañamiento por parte de docentes.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de Recursos?

Se concluye que existe un adecuado nivel de calificación del colectivo profesional, un adecuado clima laboral, así como un buen funcionamiento de los espacios, infraestructura y equipamiento educacional, en un contexto de cumplimiento de la normativa educacional, así como obstáculos en la labor docente derivada de las dificultades en la contratación de personal calificado y discontinuidad por ausentismo laboral.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?

Se concluye un avance en los índices de promoción escolar 2016, respecto de 2015, así como un estancamiento en los resultados SIMCE (avance en unos niveles y asignaturas y retroceso en otros).

2. Formulación de la Planificación estratégica.

La Planificación estratégica permitirá diseñar un ciclo de mejoramiento a mediano plazo que cumpla con los deseos, expectativas y necesidades de cada comunidad educativa. Esta etapa se compone de tres pasos: elaboración de objetivos estratégicos, metas estratégicas y estrategias de mejora.

2.1. Objetivos y Metas Estratégicas a cuatro años.

Los objetivos estratégicos se elaboran por cada dimensión incluyendo el área de resultados (mínimo un objetivo, máximo dos). Las metas estratégicas deben estar relacionadas al objetivo y se elabora una por cada objetivo diseñado.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Instalar un mecanismo permanente y con lineamientos comunes y sistema de monitoreo que dé especial importancia de la retroalimentación de los alumnos con el propósito de implementar un proceso efectivo de enseñanza del currículum.

Meta Estratégica: 90% de docentes que utilizan los lineamientos y son acompañados por el sistema de monitoreo.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico: Fortalecer el liderazgo al interior de la unidad educativa -utilizando como herramienta principal el alineamiento al PME- mejorando las expectativas respecto al aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de una dirección centrada en lo académico.

Meta Estratégica: 90% de las acciones del PME se logran cada año.

Dimensión: Convivencia

Objetivo Estratégico: Desarrollar un sistema de buena convivencia que asegure un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis al papel que juegan las familias en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Meta Estratégica: 90% de alumnos que se sienten seguros y acogidos en el establecimiento.

Dimensión: Gestión de Recursos:

Objetivo Estratégico: Establecer un programa interno que subsane las falencias y potenciar las fortalezas, respecto a los recursos materiales y capacitación del personal, utilizando eficientemente los recursos obtenidos.

Meta Estratégica: 75% de las necesidades detectadas por el programa interno, son cubiertas.

Dimensión Área De resultados:

Objetivo Estratégico: Mejorar paulatinamente los resultados obtenidos por los alumnos en SIMCE y PSU.

Meta Estratégica: Porcentaje de mejora de los resultados en SIMCE y PSU tomando en cuenta los criterios establecidos en el Convenio de Desempeño Colectivo DAEM.

2.2. Elaboración de estrategias de mejoramiento

La matriz que se presenta es una herramienta para la organización y priorización de la propuesta de mejoramiento que se elabora para el ciclo a cuatro años. En este sentido, se debe registrar el objetivo estratégico definido para cada dimensión y en la matriz siguiente, redactar (mínimo una, máximo dos) las estrategias que se vinculen con dicho objetivo.

Dimensión: Gestión Pedagógica:

Objetivo Estratégico: Instalar un mecanismo permanente y con lineamientos comunes y sistema de monitoreo que dé especial importancia de la retroalimentación de los alumnos con el propósito de implementar un proceso efectivo de enseñanza del currículum.

Dimensión: Gestión Pedagógica

1º Periodo Anual.

Crear un Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

2º Periodo Anual. Instalar Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

3º Periodo Anual.

Mejorar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

4º Periodo Anual.

Consolidar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

Dimensión :Liderazgo

Objetivo Estratégico: Fortalecer el liderazgo al interior de la unidad educativa -utilizando como herramienta principal el alineamiento al PME- mejorando las expectativas respecto al aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de una dirección centrada en lo académico.

Dimensión: Liderazgo

1º Periodo Anual.

Tener lineamientos claros que permitan realizar todas las acciones del PME.

2º Periodo Anual.

Instalar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

3º Periodo Anual.

Mejorar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

4° Periodo Anual.

Consolidar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

Dimensión: Pedagógica.

Objetivo Estratégico: Desarrollar un sistema de buena convivencia que asegure un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis al papel que juegan las familias en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Dimensión: Convivencia

1º Periodo Anual.

Generar herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

2º Periodo Anual.

Instalar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

3º Periodo Anual.

Mejorar y profundizar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

4º Periodo Anual.

Consolidar el uso de las herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

Dimensión: Gestión De Recursos.

Objetivo Estratégico: Establecer un programa interno que subsanar las falencias y potenciar las fortalezas, respecto a los recursos materiales y capacitación del personal, utilizando eficientemente los recursos obtenidos.

Dimensión Gestión de Recursos:

1ºPeriodo Anual.

Generar listas de necesidades y realizar acciones para adquirir aquello que sea necesario e inventarlo.

2º Periodo Anual.

Instalar un programa interno para subsanar necesidades de recursos materiales y realizar acciones para adquirir aquello que sea necesario e inventarlo.

3º Periodo Anual.

Mejorar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

4º Periodo Anual.

Consolidar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

PME Fase Estratégica Anual 2017

1. Vinculación entre Fase Estratégica y Fase Anual

Dimensión: Gestión Pedagógica:

Objetivo Estratégico: Instalar un mecanismo permanente y con lineamientos comunes y sistema de monitoreo que dé especial importancia de la retroalimentación de los alumnos con el propósito de implementar un proceso efectivo de enseñanza del currículum.

Planes Requeridos por la normativa:

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Plan de Formación Ciudadana

Plan de Apoyo a la Inclusión

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Plan de Desarrollo Profesional Docente

Plan Integral de Seguridad Escolar

Estrategias

1ºPeriodo anual

Crear un Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

2º Periodo anual

Instalar Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

3º Periodo anual

Mejorar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

4º Periodo anual

Consolidar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

Sub dimensión:

- ✓ Gestión del Currículum.
- ✓ Enseñanza y aprendizaje en el aula.
- ✓ Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico: Fortalecer el liderazgo al interior de la unidad educativa -utilizando como herramienta principal el alineamiento al PME- mejorando las expectativas respecto al aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de una dirección centrada en lo académico.

Planes requeridos por la normativa:

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Plan de Formación Ciudadana.

Plan de Apoyo a la Inclusión.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Plan Integral de Seguridad Escolar.

Estrategias:

1º Periodo Anual.

Tener lineamientos claros que permitan realizar todas las acciones del PME.

2º Periodo Anual.

Instalar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

3° Periodo Anual.

Mejorar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

4° Periodo Anual.

Consolidar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

Sub dimensión

- Liderazgo del sostenedor.
- Liderazgo formativo y académico del director.
- Planificación y gestión de resultados.

Dimensión Convivencia:

Objetivos Estratégicos: Desarrollar un sistema de buena convivencia que asegure un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje,

poniendo especial énfasis al papel que juegan las familias en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Planes requeridos por la normativa:

- ✓ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- ✓ Plan de Formación Ciudadana
- ✓ Plan de Apoyo a la Inclusión
- ✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- ✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente
- ✓ Plan Integral de Seguridad Escolar

Estrategias:

1ºPeriodo Anual.

Generar herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

2º Periodo Anual.

Instalar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

3º Periodo Anual.

Mejorar y profundizar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

4° Periodo Anual.

Consolidar el uso de las herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

Sub dimensión:

Formación.

Convivencia.

Participación y vida democrática

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos: Establecer un programa interno que Dimensión

Convivencia:

Objetivos Estratégicos: Planes requeridos por la normativa: subsanar las falencias y potenciar las fortalezas, respecto a los recursos materiales y capacitación del personal, utilizando eficientemente los recursos obtenidos.

Planes requeridos por la normativa:

Plan de Formación Ciudadana.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Estrategias:

1°Periodo Anual.

Generar listas de necesidades y realizar acciones para adquirir aquello que sea necesario e inventararlo.

2º Periodo Anual.

Instalar un programa interno para subsanar necesidades de recursos materiales y realizar acciones para adquirir aquello que sea necesario e inventarlo.

3º Periodo Anual.

Mejorar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

4º Periodo Anual.

Consolidar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

Sub dimensión:

Gestión del Personal.

Gestión de recursos administrativos y financiero.

Gestión de recursos educativos

Programación anual

Dimensión: Gestión Pedagógica.

Objetivo Estratégico: Instalar un mecanismo permanente y con lineamientos comunes y sistema de monitoreo que dé especial importancia de la retroalimentación de los alumnos con el propósito de implementar un proceso efectivo de enseñanza del currículum.

Meta Estratégica: 90% de docentes que utilizan los lineamientos y son acompañados por el sistema de monitoreo.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

Su dimensión focalizada: Gestión del Curriculum

Indicador de seguimiento 1: % de profesores retroalimentados por la UTP.

Indicador de seguimiento 2: % de profesores que entregan instrumentos de evaluación.

Indicador de seguimiento 3: % de profesores que presentan diseño curricular.

Acción 1

Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado.

Director y equipo técnico coordinan implementación de bases curriculares y programas de estudio, su correcta implementación y evaluación de los procesos, mediante acciones de planificación, acompañamiento en los procesos educativos, retroalimentación, evaluación de procesos y uso de resultados para análisis y toma de remediales.

Recursos para la implementación de la acción:

Periodos pedagógicos bimestrales, Agenda docente, Sistema de gestión educacional, Mediciones externas de habilidades con preguntas tipo SIMCE, ATE, Monitoreo de lectura en 1º y 2º Básico, Capacitaciones, computador, impresoras,

papel, material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza, servicio de alimentación y movilización. Personal capacitado.

Medios de verificación:

- ✓ Planificaciones.
- ✓ Pauta de observación de clase.
- ✓ Asistencia a actividades.

Acción 2

- ✓ Acompañamiento y apoyo a la labor docente para el aprendizaje de todos los alumnos
- ✓ Acompañamiento técnico en los períodos de planificación, realización de actividades lectivas y evaluación de procesos; reuniones periódicas para registrar resultados, analizarlos y tomar remediales, creación y aplicación de calendarios de observaciones de clase. Lo anterior con el fin de lograr aprendizajes en todos los alumnos y alumnas.

Recursos para la implementación de la acción:

Material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza, Computador, papel, impresora, personal capacitado.

Medios de verificación:

- ✓ Pauta de observación
- ✓ Formato de Evaluación
- ✓ Reuniones de retroalimentación

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

Sub dimensión focalizada:

Enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicador de seguimiento 1: % de profesores que son acompañados al aula.

Indicador de seguimiento 2: % de profesores que reciben retroalimentación.

Indicador de seguimiento 3: % de los libros que son revisados por UTP.

Acción 1

Estrategias efectivas en el aula para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Los docentes acompañan el proceso de aprendizaje de los alumnos de forma clara, rigurosa, interesante y utilizando estrategias efectivas y significativas. Para lo anterior, utilizan material didáctico suficiente, adecuado y contextualizado como ppt, guías preparadas por ellos mismos, libros y otros.

Equipo directivo, técnico pedagógico, docentes de aula y asistentes de la educación utilizan recursos tales como fotocopiadora e internet para asegurar que los estudiantes cuenten con materiales suficientes y acceso a la información que requieren.

Recursos para la implementación de la acción:

Internet, Fotocopiadora, Material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza, Computador, papel, impresora, personal capacitado.

Medios de verificación:

- ✓ Planificación de aula clase a clase.
- ✓ Retroalimentación al docente de sus planificaciones, evaluaciones y clases.
- ✓ Registro de uso de medios tecnológicos.

Acción 2

Plan de apoyo, seguimiento y enriquecimiento de los niveles NT1 y NT2.

Aplicación y adecuación a la realidad de la escuela del año 2 del Plan Vivero Uso de planificación y operacionalización del Plan Vivero entregado por el equipo técnico DAEM, enfocado en la planificación, organización del tiempo y el espacio con uso de rincones.

Recursos para la implementación de la acción:

Capacitación, ATE, material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza, computador, papel, impresora, personal capacitado.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar el Sistema de monitoreo de cobertura curricular planificado y evaluado con especial hincapié en el acompañamiento técnico pedagógico al docente.

Sub dimensión focalizada:

Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

Indicador de seguimiento 1: % de alumnos beneficiados

Indicador de seguimiento 2: % de profesores que utilizan los recursos

Acción 1:

Apoyo a los todos los niños, niñas, jóvenes y adultos:

Docentes y asistentes de la educación especialistas en sus áreas evalúan problemáticas, desarrollan estrategias remediales, las aplican y reevalúan con el fin de asegurar inclusión, correcto proceso de enseñanza aprendizaje y continuidad de estudios de todos los alumnos. Para lograr lo anterior se desarrollarán actividades como evaluaciones, intervenciones sico-socio-educativas, talleres, co-enseñanza, contextualización de aprendizajes mediante salidas pedagógicas.

Recursos para la implementación de la acción:

Personal capacitado, sueldos, salidas pedagógicas, servicio de traslado y alimentación, pruebas de diagnóstico.

Medios de verificación:

- ✓ Libro de registros de atención a alumnos.
- ✓ Registro de materiales utilizados.
- ✓ Registro de salida de alumnos.

Acción 2:

Prevención de inasistencia y deserción:

El equipo directivo junto a la comunidad educativa genera un Plan de Pro Retención, en el que se Planifican, desarrollan y evalúan actividades con la finalidad de mejorar la asistencia de los alumnos y evitar la deserción. Se facilitar transporte para sortear las dificultades que los alumnos tienen para llegar al establecimiento educacional por la lejanía y el estado de los caminos.

Recursos para la implementación de la acción:

Plan de Pro-retención, transporte escolar, servicio de traslado y alimentación, personal capacitado.

Medios de verificación:

- ✓ Acciones Pro Retención planificadas.

- ✓ Libro transporte escolar.
- ✓ Libro de clases (asistencia diaria).

Acción 3:

Generando oportunidades para el futuro.

Se genera, pone en práctica y se evalúa un Plan de Ingreso de la Educación Superior para los alumnos y alumnas del Liceo. En él se contemplan actividades de orientación y generación de habilidades para acceder a la Educación Superior tales como: Preuniversitario en la escuela, clases orientadas a generar habilidades, asistencia a feria de alternativas académicas, instalación de Programa PACE.

Recursos para la implementación:

Plan de acceso a la Educación Superior, software de apoyo a los alumnos, material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza, personal capacitado, servicio de traslado y alimentación.

Medios de verificación:

- ✓ Informes de avance del software de apoyo a los alumnos.
- ✓ Leccionario con uso de software.
- ✓ Asistencia a ferias vocacionales e instituciones de educación superior.

Acción:

- ✓ Acceder al conocimiento con uso de material didáctico:
- ✓ Uso de material didáctico apropiado a las características de los alumnos para fortalecer procesos cognitivos y habilidades.

Recursos para la implementación de la acción:

Material didáctico y de apoyo a la enseñanza.

Medios de verificación:

- ✓ Planificaciones.
- ✓ Pautas de observación de clases.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico:

Fortalecer el liderazgo al interior de la unidad educativa -utilizando como herramienta principal el alineamiento al PME- mejorando las expectativas respecto al aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de una dirección centrada en lo académico.

Meta Estratégica:

90% de las acciones del PME se logran cada año.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

Sub dimensión focalizada:

Liderazgo del Sostenedor

- ✓ Indicador de seguimiento 1: % de reuniones de apoyo del equipo UTP DAEM con equipo técnico pedagógico del establecimiento planificadas y realizadas.
- ✓ Indicador de seguimiento 2: % de reuniones efectivas realizadas entre el sostenedor y los directores.
- ✓ Indicador de seguimiento 3: % de las compras solicitadas efectivamente realizadas.

Acción 1

Trabajo conjunto y comunicación efectiva entre Equipo de Gestión y Sostenedor al servicio del cumplimiento del PEI.

Desarrollo del PEI mediante la concreción de acciones desarrolladas por el establecimiento y apoyadas por el DAEM. Mantenimiento de canales de comunicación entre sostenedor y director mediante reuniones, mails y otros. Permanente entrega de lineamientos administrativos y pedagógicos. Apoyo en mantenimiento de procedimientos educativos, administrativos y de infraestructura según normativa.

Recursos para la implementación de la acción:

10% centralizado, material de oficina, servicio de alimentación.

Medios de verificación:

- ✓ Acta de reuniones entre el sostenedor y el equipo directivo.
- ✓ Acta reuniones entre UTP DAEM y equipo técnico Pedagógico del liceo.
- ✓ Acta consejos escolares.

Acción 2

Convenio de desempeño directivo dirigido a procesos y resultados.

Uso por el sostenedor del convenio de desempeño directivo como guía de acompañamiento a la gestión del establecimiento educacional mediante el uso de una Pauta de Acompañamiento utilizada por el Equipo de UTP comunal en las visitas al establecimiento y de una política de incentivos dirigida a premiar a los funcionarios por sus logros.

Recursos para la implementación de la acción:

Convenio Desempeño Directivo, Acompañamiento Técnico Pedagógico, Capacitación Directiva, ATE, Política de Incentivos.

Medios de verificación:

- ✓ Convenio de desempeño.
- ✓ Documento políticas de incentivo.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

Sub dimensión focalizada: Liderazgo del director.

Indicador de seguimiento 1: Número de miembros de la comunidad destacados por su labor.

Indicador de seguimiento 2: Número de actividades realizadas.

Indicador de seguimiento 3: Número de reuniones en las que se analiza PEI y PME.

Acción 1:

Lineamientos claros e incentivos por logro de objetivos de aprendizaje de todos los alumnos.

Reuniones para fortalecer los procesos educativos de aprendizaje de todos los alumnos respetando sus necesidades educativas y, en la misma línea, apoyo en

la formación permanente del personal que trabaja con los alumnos. Apropriación del currículo y aplicación del mismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Recursos para la implementación de la acción:

Material de oficina y librería, computador, impresora, papel, tinta, servicio de alimentación, espacio adecuadamente habilitado para reuniones.

Medios de verificación:

- ✓ Documentos de trabajo.
- ✓ Documento de implementación curricular.

Acción 2:

Lidera procesos pedagógicos desde PEI

Acuerda, define y socializa con la comunidad educativa el PEI y PME, realizando actividades como: asambleas cívicas, actos de finalización de actividades académicas y actividades extracurriculares, en los que participe activamente toda la comunidad educativa y que fortalezca el PEI, las relaciones interpersonales y el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Recursos para la implementación de la acción:

Material didáctico, de apoyo a la enseñanza, de oficina y librería, computador, impresora, papel, tinta, servicio de alimentación, espacio adecuadamente habilitado para las actividades, servicio de alimentación.

Medios de verificación:

- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Informes talleres realizados.
- Actas de reuniones.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar un liderazgo democrático y alineado con el PME como herramienta que entrega lineamientos claros para lograr los sueños volcados en el PEI y centrando toda la acción del establecimiento en la formación de los alumnos.

Sub dimensión focalizada:

Planificación y gestión de resultados.

Indicador de seguimiento 1: % de asignaturas que cuentan con banco de datos de material educativo

Indicador de seguimiento 2: % de docentes que asisten a reflexiones de análisis de datos y toma de remediales

Indicador de seguimiento 3:

Acción 1

Generando cultura de dato recopilado:

Formación de banco de datos de resultados obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto interno como externo. Con ellos se realizará monitoreo, recopilación, uso y reflexión enfocada a posibles remediales.

Recursos para la implementación de la acción:

Material de apoyo a la enseñanza, de oficina y librería, computador, impresora, papel, tinta.

Medios de verificación:

- ✓ Banco de datos.
- ✓ Actas reflexiones.

Acción 2

Banco de materiales educativos.

Generación de banco de materiales educativos por áreas que incluyan pruebas, trabajos y talleres considerados por UTP de buen nivel, adecuados a la realidad del establecimiento y diferentes necesidades de los alumnos. Los docentes entregan material y este será analizado, recopilado y puesto a disposición por UTP.

Recursos para la implementación de la acción:

Material didáctico, de apoyo a la enseñanza, de oficina y librería, computador, impresora, papel, tinta.

Medios de verificación:

- ✓ Materiales educativos recopilados.
- ✓ listado de uso de material recopilado.

Dimensión: Convivencia

Dimensión: Convivencia: Desarrollar un sistema de buena convivencia que asegure un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis al papel que juegan las familias en la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

Meta Estratégica:

90% de alumnos que se sienten seguros y acogidos en el establecimiento.

Estrategias diseñadas para esta dimensión.

Mejorar y profundizar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

Sub dimensión focalizada: Formación

Indicador de seguimiento 1: % de acciones planificadas y realizadas en torno al aseguramiento de un ambiente sustentable.

Indicador de seguimiento 2: % de los alumnos logra mantener conductas consideradas adecuadas para el proceso educativo.

Indicador de seguimiento 3: % de padres que asisten a actividades planificadas.

Acción 1

Vida saludable e integral en un entorno sustentable:

Con el fin de lograr que los alumnos adquieran hábitos de vida saludables y de respecto con el entorno, el equipo directivo en conjunto con los docentes de aula,

asistentes de la educación y apoderados trabajan para obtener la certificación medioambiental, mantener un Quiosco saludable y potenciar en los alumnos el deporte y actividades de desarrollo integral, por lo que participan activamente en las actividades promovidas por EDEX DAEM Paine y privilegian la cultura en el establecimiento con actividades como aprendizaje de piano.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado.

Medios de verificación:

- ✓ Documentos en que se intenta obtener la certificación medio ambiental.
- ✓ Asistencia a actividades generadas por EDEX.
- ✓ Planificación del taller de piano.

Acción 2

Padres involucrados en la formación de sus hijos.

Equipo directivo y docentes de aula generan instancia de colaboración y trabajo con Centro de Padres y con todos los apoderados. Para esto generan actividades tales como escuelas para padres en las que los padres y apoderados pueden adquirir habilidades y competencias para apoyar a sus hijos en el proceso formativo.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado, libreta de comunicaciones, Plan de alianza con la familia, ATE.

Medios de verificación:

- ✓ Actas de reuniones de padres y apoderados.
- ✓ Documentos de Escuelas para Padres.

Acción 3

Talleres enfocados en la formación:

Realización de talleres, acciones sociales y solidarias con el entorno. Planificación de debates, reflexión, creación y/o mantención de canales de comunicación interna y con redes, mejorar espacios físicos de convivencia, realización de salidas pedagógicas, lineamientos en planificación y evaluaciones vinculadas con aspectos formativa, quiosco saludable, máquinas de ejercicio.

Recursos para la implementación de la acción

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado, agenda de los alumnos.

Medios de verificación:

- ✓ Registro de asistencia a talleres.
- ✓ Registro uso de espacio.

- ✓ Registro uso de material.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar y profundizar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

Sub dimensión focalizada: Convivencia Escolar

- ✓ Indicador de seguimiento 1: % de uso de documento de orientación y trabajo de valores de cada curso.
- ✓ Indicador de seguimiento 2: % de carpeta de seguimiento pedagógico activas.

Acción 1

Ambiente propicio para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Mejorar las habilidades relacionales que permitan un ambiente propicio para la educación en el que estén presentes valores tales como inclusión, respeto, tolerancia, voluntad, perseverancia. Revisión y puesta en práctica de Plan de Convivencia Escolar. Planificación y ejecución de Asamblea Diaria, momento en el que el profesor Jefe interactúa con sus alumnos.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado, Plan de convivencia escolar, planificación Asamblea diaria.

Medios de verificación:

- ✓ Plan de convivencia escolar.
- ✓ Asambleas plan de asambleas orientación.

Acción 2

Refuerzo de la identidad institucional y celebraciones de actividades en relación con el PEI.

Encuentro artísticos culturales y académicos, actos cívicos y ceremonias, celebración de actividades, adquisición de indumentaria relacionada con la identidad del establecimiento, culturales (obras de teatro), deportivas, estimulación por curso (semestrales e individuales) por asistencia puntualidad, rendimiento, actos de celebración como día del alumno, aniversarios.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado, uniformes, anuario, publicaciones.

Medios de verificación:

- ✓ Registro calendarización actividades.
- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Asistencia a las actividades.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar y profundizar el uso de herramientas que permitan un ambiente propicio para el desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes.

Sub dimensión focalizada: Participación y vida democrática.

- ✓ Indicador de seguimiento 1: % de miembros de la Comunidad Educativa que conocen el Manual de Convivencia Escolar.
- ✓ Indicador de seguimiento 2: % de miembros de la Comunidad Educativa que participan en las actividades planificadas.
- ✓ Indicador de seguimiento 3: % de las acciones Plan de Formación Ciudadana realizadas.

Acción 1

Participación de la comunidad educativa en actividades culturales y deportivas.

Realización de actividades culturales y recreativas como campeonatos diversos, día del inglés, día del alumno, encuentro de cueca, feria costumbrista y otras celebraciones y actividades tendientes a generar participación.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades, personal capacitado, uniformes deportivos, vestimenta costumbrista, disfraces, escenografía.

Medios de verificación:

- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Consignación libro de clases de su realización.

Acción 2

Aplicación transversal del Plan de formación ciudadana.

Generar transversalidad en las actividades del Plan de Formación ciudadana contemplando: reuniones participativas como actos cívicos, ceremonias, asambleas, análisis de manual de convivencia, talleres de índole formativo, desarrollo de proyectos multidisciplinarios en torno a valores y actitudes y/o habilidades transversales.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, didáctico y de apoyo a la enseñanza, espacio correctamente habilitado para realizar las actividades,

personal capacitado, uniformes deportivos, vestimenta costumbrista, disfraces, escenografía.

Medios de verificación:

- ✓ Plan de Formación Ciudadana.
- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Informe de realización de las actividades.

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico: Establecer un programa interno que subsanar las falencias y potenciar las fortalezas, respecto a los recursos materiales y capacitación del personal, utilizando eficientemente los recursos obtenidos.

Meta Estratégica: 75% de las necesidades detectadas por el programa interno son cubiertas.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

Mejorar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

Sub dimensión focalizada: Gestión del personal.

Indicador de seguimiento 1: % de funcionarios capacitados.

Indicador de seguimiento 2: % de funcionarios que siente que el clima laboral es bueno o muy bueno.

Acción 1

Apoyo y cuidado del clima laboral:

Mejoramiento en el uso de información, reloj control, incentivos por logros de resultados, distribución horaria de acorde al plan de estudio, habilitación de espacios adecuados para el trabajo y descanso del docente, fomento del buen clima laboral a través de actividades de esparcimiento, estímulos día del profesor y del día del Asistente de la Educación, cenas de convivencia ,etc, implementos de trabajo para docentes y no docentes

Recursos para la implementación de la acción:

Reloj control, incentivos, premios, horario, servicio de alimentación, material de librería y oficina.

Medios de verificación:

- ✓ Planificación de actividades.
- ✓ Informe de realización de las actividades.

Acción 2

Mejor continúa en las competencias del personal.

Capacitación de docentes en matemáticas y capacitación para mejorar habilidades y competencias para el trabajo con alumnos con NEE. Participación en seminarios y talleres de capacitación, charlas por áreas, salidas culturales.

Recursos para la implementación:

Servicio de Capacitación, ATE, servicio de alimentación, material de oficina, librería, didáctico y de apoyo a la enseñanza.

Medios de verificación:

- ✓ Acta de convenio ATE.
- ✓ Registro asistencia a cursos.

Estrategias diseñadas para esta dimensión:

- Mejorar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

- Sub dimensión focalizada: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

- Indicador de seguimiento 1: % de materiales necesarios adquiridos y utilizados.

Indicador de seguimiento 2: % de materiales ingresados al inventario.

Indicador de seguimiento 3: % de acciones planificadas en el PME y realizadas.

Acción 1

Uso de PME como herramienta de planificación para concreción del PEI.

Comunidad Educativa en su conjunto genera PME tomando en cuenta que es una herramienta que permite lograr los sueños plasmados en el PEI. Se generan reuniones de análisis del PEI, de creación del PME, de seguimiento permanente de las acciones y reflexión sobre la pertinencia y efectos de cada una de ellas. Lo anterior asegura que los gastos realizados mediante los diferentes fondos siempre tengan una intención y aporten a la consecución del PEI.

Recursos para la implementación de la acción:

PEI, PME, computador, impresora, papel, material de oficina, espacio correctamente habilitado para reuniones.

Medios de verificación:

- ✓ Actas de análisis del PEI y PME.
- ✓ PME.
- ✓ Cronograma interno PME.

Acción 2

Uso racional de los recursos.

Equipo directivo, apoyado por toda la comunidad educativa, vela por el uso racional de los recursos existentes tomando en cuenta el dinero que puede ser gastado y sin dañar el medio ambiente innecesariamente.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina, espacio correctamente habilitado para reuniones.

Medios de verificación:

- ✓ Registro uso material.
- ✓ Inventario.

- Estrategias diseñadas para esta dimensión:

- Mejorar el uso del programa interno para subsanar necesidades e inventario.

- Sub dimensión focalizada: Gestión de Recursos Educativos.
- Indicador de seguimiento 1: % de docentes que acceden a recursos didácticos que requieren.

Indicador de seguimiento 2: % de alumnos que utilizan los recursos didácticos existentes.

Indicador de seguimiento 3: % de recursos educativos adquiridos y utilizados.

Acción 1

Asegurando el material suficiente para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Equipo directivo, técnico pedagógico, docentes de aula y asistentes de la educación utilizan recursos para asegurar que los estudiantes cuenten con materiales suficientes y acceso a la información que requieren.

Recursos para la implementación de la acción:

Computador, impresora, papel, material de oficina.

Medios de verificación:

- ✓ Inventario de recursos a disposición del proceso educativo.
- ✓ Planificaciones que consideran material didáctico.
- ✓ Adquisición, mantención y uso de materiales específicos a disposición de los docentes y especialistas para trabajar con los alumnos en aula.

BIBLIOGRAFIA:

- Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Material Elaborado por Profesionales de la División de Educación del Ministerio de Educación en Chile, Marzo 2017.
- Guía de Autoevaluación para los Establecimientos Educativos 2017. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Enero 2006.
- Guía para el Diagnostico Institucional. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Octubre 2015.
- Modelo de Gestión de Calidad. Ministerio de Educación, Chile, Marzo 2010.
- Manual Proceso de Autoevaluación 2005. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Febrero 2005.
- Plan de Mejoramiento Educativo, Colegio Paula Jaraquemada A. 2016-2017.
- Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- La Ley General de Educación (Ley 20.370)
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- Ley 20.248/2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial.
- El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

- Duran, J. A. (1996)@ El Proyecto Educativo Institucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile.
- MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile.
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.
- Ley Orgánica Institucional.